Sábado 26 de Setiembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,935

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
GERENTE, RICARDO GOODALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes... Ps. 2 moneda nacional
Por 6 meses. 10.80
Por un año. 20

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

La revolucion en la República Argentina

A consecuencia de los sucesos de que dimos cuenta á nuestros lectores en *El Siglo* de ayer, el Gobierno argentino ha tomado severas y enérgicas disposiciones, por efecto de las cuales es difícil recibir noticias frecuentes de la vecina orilla. El gobierno ha detenido los vapores que hubieran traido correspondencia; y respecto de los telegramas ha dispuesto que no se espida ninguno sin que préviamente las autoridades tomen conocimiento de él y autoricen su trasmision: con cuya medida parece no conformarse la agencia telegráfica. Se hallan, pues, entorpecidos los dos medios regulares que teníamos de adquirir noticias.

Si por cualquiera conducto logramos obtener algunas, las encontrarán nuestros lectores en otro lugar del periódico. Entretanto, vamos á manifestar la impresion que las recibidas ayer nos han causado.

Esta ha sido desagradable y penosa. Un período ya largo de paz y de órden legal y el progreso moral y material que en los últimos veinte años se ha realizado en la República Argentina, nos persuadian de que esa paz y ese progreso no serian interrumpidos por el estruendo de las armas y por el clamor del combate.

Es verdad que desde las últimas elecciones se anunciaba, por algunos, movimientos revolucionarios, y que para justificarlos, se alegaban las ilegalidades, fraudes y amaños cometidos en dichas elecciones.

Nosotros, lejos del terreno y sin poder apreciar con exactitud la justicia de estas imputaciones, las suponíamos exajeradas por el despecho de la derrota: y en todo caso, nos resistíamos á creer que el partido mitrista pasase de la protesta á la revolucion. Teníamos muy presente que en una ocasion reciente y despues de haberse producido ya los hechos de que se acusa al Gobierno y al partido que venció en las elecciones, habia pronunciado el General Mitre una de esas frases sentenciosas en que se condensa en pocas palabras todo un programa. Verificábase una manifestacion popular en honor del General Mitre: millares de personas habian concurrido á ella y rodeaban la casa del General, ansiosas de oir su elocuente palabra. El General Mitre salió en efecto al balcon y arengó á la muchedumbre apiñada á las puertas. El pensamiento y la tendencia de su discurso se dirijieron á exhortar á sus partidarios á que por nada y en ningun caso abandonasen las vias legales: y resumiendo por último su pensamiento el General Mitre dijo testualmente: «la peor de las elecciones populares es preferible á la mejor de las revoluciones.»

Cuando un hombre de la importancia y de la talla política del General Mitre há pronunciado estas palabras, se puede, sin pecar de cándido, negarse á creer que estuviese dispuesto á encabezar una revolucion. Las noticias recibidas anteayer, pueden todavía autorizar la duda de si el General Mitre se ha puesto ó no á la cabeza del movimiento revolucionario. Por nuestra parte, preferimos no pecar de lijeros y suspender nuestro juicio mientras las noticias no sean ciertas y positivas. Necesitamos tambien oir la voz del gefe de la revolucion, porque solamente examinando los cargos que se formulen contra el Gobierno, es como puede apreciarse la mayor ó menor razon en que esos cargos se funden.

Si el General Mitre se ha puesto á la cabeza de la revolucion abandonando sus hábitos y los estudios tranquilos de historia argentina á que estaba entregado, haciendo violencia á los principios que ha estado por años consecutivos proclamando en la prensa y olvidando las declaraciones públicas que dejamos transcriptas, preciso es que la medida del sufrimiento haya sido colmada por las violencias y el desenfreno del partido llamado Alsinista.

La posicion y el carácter de los hombres que componen el partido Mitrista, acusado por sus propios adversarios de no ser partido de accion, de componerse de *pelucones*, nos hace inclinar á aceptar esa suposicion.

No podemos convencernos de que el General Mitre se ponga á la cabeza de una revolucion que no tenga mas fin que colocarlo en el poder, ni otro móvil que el despecho de [illegible]

[illegible]

Para los hombres de la talla, del carácter y de los antecedentes del General Mitre, [illegible]

[illegible]

Esperamos con interés las noticias sucesivas que [illegible] *El Siglo*.

Trabajo estadístico

El Sr. D. Adolfo Vaillant nos ha favorecido con el siguiente meritorio trabajo de estadística á que damos con gusto lugar preferente en nuestro diario:

LA POBLACION ITALIANA EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

EXTRACTO

Resúmen de los tres estados de clasificacion de los italianos residentes en la República Oriental del Uruguay, [illegible]

[illegible]

PRIMER CUADRO

En el Departamento de Montevideo		19,339
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Total de los italianos residentes en la República al 31 de Mayo de 1874 ... 24,136

[illegible]

REPARTICION POR SEXOS

Varones	16,860
Mujeres	7,276

IDEM POR EDADES

Menores de 7 años	2,626
De 7 años para arriba	21,510

INSTRUCCION

Saben escribir ó á lo menos leer	[illegible]
No saben	[illegible]
Sin clasificacion	[illegible]

RELIGION

[illegible]

SEGUNDO CUADRO

Otro cuadro presenta la poblacion Italiana residente en la República Oriental, por Provincias y Departamentos de orígen cuyo resúmen es como sigue:

Nacidos en las diferentes provincias de Italia.	21,749
Sin indicacion..	2,387
Total.	24,136

Pero este cuadro ofrece ya alguna diferencia con el primero, en cuanto al guarismo de los «nacidos en Italia»

El segundo, los calcula en	21,749	
El primero, en	20,303	
Diferencia.	1,446	
Segun el 1er. Cuadro, el número de los italianos «nacidos en el estranjero» asciende á.	2,837	
El número de los «sin indicacion»	996	3,833

Segun el 2.º Cuadro, que no clasifica los «nacidos en el estranjero» el número de los que aparecen «sin indicacion» asciende á. . . . 2,387

Diferencia igual. . . . 1,446

En esta parte, pues, hay error ó confusion, relativamente al número de 1,446 individuos, y la calificacion de «nacidos en el estranjero,» se refiere sin duda y mas especialmente á los niños nacidos en el pais, de padres italianos, que la ley considera como Orientales, y que los cuadros de la mortalidad de la Junta Económico-Administrativa, anotan como nacionales.

Hacemos esta observacion para salvar la diferencia que podrá resultar mas tarde entre los guarismos de un censo nacional y los de este.

TERCER CUADRO

Este se refiere á la clasificacion de los italianos residentes en la República, por artes, industrias, oficios, ó profesiones, cuyo resúmen extractado por esta mesa, dá los resultados siguientes:

Albañiles	724	
Zapateros	712	
Carpinteros	585	
Sastres	522	
Herreros	337	
Carniceros	285	
Costureras	248	
Dependientes de comercio	491	
Carboneros (186) Panaderos (173)	359	
Obreros (155), peluqueros y barberos (152)	307	
Músicos (143), fonderos (129)	272	
Pintores	108	
Mercachifles (97) vendedores de frutas y legumbres (90)	187	
Empleados (81), hojalateros (84)	165	
De varios oficios y profesiones, que son menos de 60 cada uno, y entre los cuales merece mencionarse: 9 militares, 5 caldereros (no mas?) 5 *industriales*, 6 *viageros*.	1,673	6,675
B—Jornaleros	1,847	
Sirvientes (391), lavanderas (390)	781	
Cocineros	201	
Changadores	82	
Cocheros (67), carretilleros (67)	134	
Músicos ambulantes	48	
Limpia-botas (¿?)	5	
Enfermeros y porteros	8	
Amas de leche (¿?)	2	
Cantonero	1	3,109
C—Aldeanos (¿?)	2,915	
Agricultores (19) y labradores (13)	32	
Hortelanos (59) y jardineros (14)	73	
Pastores (7) y vaqueros (25)	32	
Lecheros (21) y leñeros (4)	25	3,077
D—Comerciantes	1,477	
Estudiantes	204	
Propietarios	161	
Agentes diversos, maestros, ingenieros	112	
Monjes y sacerdotes	74	
Médicos y Cirujanos	27	2,055
E—Capitanes de mar (¿de goleta ó prácticos?)	41	
Marineros	764	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	952

Total de los clasificados	15,868
Los menores de 7 años son	2,626
Quedan sin clasificar	5,642
Total igual	24,136

[illegible]

En el concepto de la Mesa de Estadística, el número de los italianos residentes en la República es mayor que el indicado en esos cuadros, [illegible]

[illegible]

A—Diversas artes, oficios y profesiones	27.55 p%
B—Jornaleros, sirvientes, cocineros, etc.	[illegible]
C—Aldeanos, agricultores, hortelanos é industria rural	[illegible]
D—Comerciantes, propietarios, estudiantes, sacerdotes	[illegible]
E—Capitanes de mar, marineros y pescadores	[illegible]
Los menores de 7 años	[illegible]
Los no clasificados alcanzan á	[illegible]
	100

Montevideo, Agosto 20 de 1874.

A. Vaillant.
Gefe de la Mesa de Estadística Gral.

Reunion política

Anoche debian haberse reunido los miembros mas conspícuos del partido colorado [illegible]

[illegible]

Acusacion

El Sr. D. Juan José F. Aguiar ha acusado á nuestro colega *La Democracia* [illegible]

[illegible]

Sr. Director del diario *El Siglo*.

[illegible]

Juan José F. Aguiar.

S/C. Setiembre 25 de 1874.

Otra vez D. Constante G. Fontan

El Sr. D. R. A. Silveira, segundo suplente de Alcalde Ordinario de Paysandú, nos pide la publicacion del siguiente artículo, como contestacion á los ataques de que ha sido objeto por la prensa, el Sr. D. Constante G. Fontan.

Decididamente el Sr. Constante se ha propuesto emprenderla con todos los Alcaldes Ordinarios habidos y por haber.

[illegible]

Sr. Director de *El Siglo*.

Espero de la bondad de V., dé acojida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas:

Favor que agradecerá altamente su atento y S. S.

R. A. Silveira.

Torpe y villanamente calumniado en mi carácter de segundo suplente de Alcalde Ordinario del Departamento de Paysandú, por D. Constante G. Fontan, me veo en la imprescindible necesidad de ocurrir al Tribunal Popular, [illegible]

[illegible]

calde Ordinario por impedimento de los Sres. Pereda y Lasarga, no puedo dejar de acusar ese artículo.

No puedo, por ningun principio consentir, que una vez que la ley me llamó á suplir el impedimento del Alcalde y primer suplente, el calumniador Fontan, me haga blanco de sus pérfidas insinuaciones y de sus envenenadas calumnias, y por violento y costoso que me sea seguir un juicio popular.

A V. S. suplico quiera haber por acusada la publicacion referida y ordenar que se proceda á constituir el jurado de calificacion.

Es justicia etc. etc.

R. A. Silveira.

Otro sí digo: que como el Sr. Fontan reside en Paysandú, se ha de servir V. S. ordenar que se libre despacho cometido al Alcalde Ordinario de aquella ciudad, para la citacion de dicho individuo con un plazo dado, para comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Silveira

Con la tranquilidad que presta al alma la conciencia del deber cumplido, espero tranquilo el fallo del Tribunal á que recurro, fallo que ha de marcar una vez mas la frente del calumniador de oficio que se llama Constante G. Fontan.

R. A. Silveira.

Setiembre 25 de 1874.
Casa de Vd., Maciel 102.

Polémica Torres-Villalba

Señor Redactor.

Dejando aparte el estilo incivil peculiar al Contador General, sus largas apreciaciones políticas, medianamente necias, como es natural en el Sr. Villalba, y sus afirmaciones de no tener ódios, que bien evidentes son, y bien conocido el que lo dice.

Su largo artículo del 22es, como de costumbre, una sarta de calumnias y falsedades, sistema empleado segun está visto por este individuo, que es nada menos que Contador General del Estado, lo cual de cierto no es un honor para el pais.

En este estraño documento, habla de la honorabilidad de sus empleados, aunque á la verdad no viene al caso, ni poco ni mucho. En cuanto á esos empleados, yo los he visto bravos en el peligro, pundonorosos en el servicio, y hábiles en el empleo, cosa que prueban que no han podido ser educados por Villalba, del cual no habrian podido aprender otra cosa que nulidad, traicion y cobardia—Ojalá fuera alguno de ellos Contador, que de seguro no se verian, la falta de verdad, de dignidad y de inteligencia, que el Contador está demostrando.

Vamos al exámen.

Dejemos la chichara del Contador á un lado, y atengámonos á los hechos y guarismos que él mismo cita.

Dice «que en Agosto del 71 la suma á justificar era de $176,286 13 cts, y supone que tendré que ceder «á la evidencia de esas cifras, á menos de dudar de «la sana razon del Sr. Tesorero.»

Ahora bien, Sr. Redactor, el Tesorero que el Contador invoca, dice en esa fecha al Ministerio de Hacienda:

«Una vez sean despachados por Contaduría los presupuestos de la Junta E. Administrativa y comenzado el pago de los presupuestos atrasados, las entradas y salidas de la Tesorería estarán perfectamente regularizadas.—Setiembre 22.—*Sarricia.*»

Ahora bien, Sr. Redactor, ¿quién miente aquí?

El Contador que dice: que yo tengo la culpa de hallarse 176,000$ sin regularizar, ó el Tesorero responsable, que dice la tiene el Contador, por no haber liquidado los presupuestos de la Junta, que, si mal no recuerdo, importaban en cinco ó seis meses esa cantidad?

Puede darse un desbarajuste de cabeza mas completo que el del tal Contador?

Pero sigamos el análisis del raro documento.

El Contador dice ahora, con fecha 22 de Setiembre de 1874: «debemos agregar que la suma á justificar incluyendo los residuos de los recibos múltiples «que devolvió la Mesa Pagadora, solo es ya de «30,000 ps.»

Sin embargo, el Contador dice en *Folia oficial* de «23 de Febrero: «que el residuo era de 1.437,68 cts. «y que eso mismo era lo que debia cobrarse.»

Veamos, ¿cuándo miente el Contador? ¿En Febrero ó en Setiembre?

En su afan de mentir el buen hombre, dirá sin duda que habia otras partidas, pero consta, y esto por declaracion del mismo Tesorero arriba inserta,—que nada absolutamente quedaba pues se hallaba en regla; sino la suma de 43,000 ps. enviada por la C. E. Administrativa, y de la cual son los 1,400 que restaban y que el mismo Contador en su nota al Gobierno de 23 de Febrero, declaraba que la Mesa Pagadora tenia la culpa de no haberlos cobrado, pues los individuos existian, y cobraban del Estado, con la circunstancia de que están con nota de ausentes, y sin embargo se les pagaba.

Así pues, no seria malo, lo repito, que el Contador declarára por sí mismo, cuándo es, y en cuál de sus notas es que miente.

Es curioso el tal Contador, y digno de estudio, pues es difícil llevar la audacia y el cinismo á mayor altura.

En el artículo á que estoy contestando, el Contador dice, «que soy el autor del régimen de despilfarro, «que esa es la idea y el plan que llevé al Gobierno.»

Esto hoy, 22 de setiembre. Véase lo que dice con fecha de 22 de Mayo de 1874, «despues de manifestar «que es muy perjudicial el sistema de órdenes sueltas de pagos por sueldos y pensiones individuales, «justificados ó no, por la razon de relajacion del régimen de Tesorería—perjuicio que todo el mundo comparte tambien como el Contador, pero donde no hay como pagar en masa, forzoso es pagar individualmente lo que se adeuda.

Dice:

«Sin duda alguna, el espediente arrebatado del servicio militar durante el asedio de la capital, la «clausura repentina de la oficina de Hacienda y la «concurrencia general de empleados á los ejercicios «doctrinales, cuarteles y trincheras, esplican sobradamente el orígen de la corruptela introducida—«pero desaparecida.»

Como se vé de lo trascripto, el Contador miente cuando afirma hoy que he establecido por sistema el *desenfado* en los manejos de fondos—ó mentia el 22 de Mayo cuando declaraba, que los asedios de la capital, cerramiento de oficinas etc., la causa sobrada de la corruptela.

Queda á cargo de él el declarar ahora, cuándo dijo la verdad.

Si yo á los ojos de un hombre sensato necesitase justificacion, me hallaría justificado por el mismo que me ataca.

Pero el Contador emplea el mismo sistéma todavía, la insidia, y la calumnia.

Dice que mi Oficial Mayor—yo declaro que no tengo Oficial Mayor—*sorprendió la firma á dos Ministros y al Sr. Presidente* y negoció esas firmas.

Sin aceptar ni negar un hecho que no conozco y que no seria imposible, digo que yo no creo ser uno de esos Ministros.—El no los nombra.

Una nueva calumnia ó mejor, un racimo de uvas de calumnias entran ahora en escena.

«El habia ya dejado el Ministerio, dice, cuando el «rematador de la Contribucion Directa, que de paso «sea dicho habia entregado la mayor parte del pro«ducto en liquidaciones de suministros y sueldos des«contados en su oficina, fué apercibido de entregar «el resto, poco mas de 50,100$.

«Opuso la escepcion de un contrato celebrado con «Torres para ciertos negocios en Buenos Aires en «que figuran dos personas de su familia, pero como «el ex-presidente no tuviese conocimiento ni cons«tase en ninguna oficina.

. . . .

«se mandó pasar el asunto al Ministerio público pa«ra hacer efectivo el pago. Entendieron dos Jueces «Alvarez y Forteza, y se iba á librar órden de em«bargo, cuando el gefe principal de la casa ejecuta«da vino aceleradamente de Buenos Aires, exhi«biendo dos cartas reservadas de Torres, en virtud «de las cuales se requirió la supension de las dili«jencias, y se admitieron en pago liquidaciones.»

Esto dice el Contador General.

¿Puede darse mayor bellaquería, ni mas completa torpeza?

En primer lugar: si el rematador de la Contribucion Directa compró sueldos con su dinero, no lo sé, pero que haya comprado con dineros de la Junta Económica, es una infame mentira.

Despues, *yo no tenia dos miembros de mi familia en Buenos Aires, y ni allí ni aquí, individuo alguno de mi familia, hizo negocio con el Estado* mientras formé parte del Gobierno.

Y esta es la segunda calumnia:

Sigue el Contador— fué compelido (el rematador «de la Contribucion Directa) al pago de los 50 000 *‹* «y opuso la exencion de un contrato celebrado con «Torres, para ciertos negocios en Buenos Aires.»

Esta es la tercera calumnia: yo no tuve, ni mandé hacer ningun negocio en Buenos Aires, y lo único que recuerdo, es la compra de 400 ó 500 fusiles, que, no por mi órden, sino por la del Gobierno se hizo allí, importando como unos 8,000 $ pesos creo, por ser de aguja—Aun en esto nada tuvo que ver el rematador de la Contribucion Directa.

Van, pues, tres calumnias ya.

Y sigue: «Pero el gefe de la casa, persona bien co«locada, influyente etc., viene y presenta dos cartas «reservadas de Torres, salvando así su casa del em«bargo.»

4.ª calumnia. Yo no he escrito á nadie cartas que autorizasen á invocar mi nombre.

El individuo este, conviene en que el Sr. D. Lorenzo Batlle es honrado, y pretende que yo me escudo con él, mal me conoce; nunca y para nada me escudo de nadie. Pero en fin, si ya conviene que el señor Batlle es honrado, lo hace idiota. Digo lo supone, firmando órdenes inconscientemente y suspendiendo embargos por cartas de un ex-ministro, y de las que no tiene idea.

En fin, el Sr. Fiscal del Estado, el Sr. Juez del Crimen y yo, nos ocuparemos de desenredar este embrollo, y espero probar al Sr. Villalba que la calumnia conduce á presidio.

Además de estas calumnias, el Contador aun encuentra, que he tomado doscientos pesos de la Junta, y cien de una oficina, á la cual no fueron devueltos por la Tesorería, por falta de fondos entonces, y que despues se legalizaron por la órden del Sr. Presidente—y el Contador esclama que esto nos perjudica en Lóndres.

No, señor Contador, si en Lóndres se supiese que en medio de una época que llevaba tres años de guerra civil y de desquicio, un Ministro de Gobierno en vez de haber tomado 15 ó 20,000 pesos á *dar cuenta*, se habia limitado á tomar, 100 pesos de aquí, 200 de allí, 50 de otro lado, en fin, 4 ó 5,000 en todo un año de guerra y penuria, para subvenir á agentes policiales, á hospitales de sangre, á enganches de soldados, á esos mil pequeños gastos imposibles de detallar despues que pasan, dando cuenta á quien debe darla; si en Lóndres se supiera eso, se creeria á ese Ministro un tipo de honradez y de economía, y un pueblo muy delicado y muy probo, al pueblo que los produce.

Un Ministro así, es estimado en todo pais que sabe apreciar la consagracion y la probidad.

Lo que sí no honrará ni en Lóndres ni en ninguna parte, es un Contador como Vd.; un Contador que en ningun caso y en ningun empleo, ha sabido cumplir con su deber, como se lo probaré, y que hace hoy, con falsedades y chismecitos de pulpería, una cuestion grosera, de lo que debió ser una discusion elevada.

F. Torres

Sr. Redactor de *El Siglo*:

El artículo del Sr. Villalba publicado en el número de anteayer de su ilustrado periódico, confieso que me ha irritado.

El Sr. Villalba dice en él que lo que hay de raro es que yo creo lo que digo en mis artículos. No sé si es raro pero sí es cierto que creo lo que digo, por que digo siempre la verdad: lo que el Contador no hace y se vé por lo que dice que sabe bien que no dice la verdad.

Hay que disculpar, Sr. Redactor, la irritacion del lenguaje que mi artículo de hoy manifiesta. Pero este sistema de falseamiento de hechos, de insidia y de calumnia que el Contador viene empleando sistemáticamente, no puede menos de herir profundamente á quien como yo, dice siempre la verdad segun el mismo Contador reconoce.

Si en vez de datos falsos se presentasen acusaciones sérias; si en vez de sumas legítimas, legítimamente empleadas, aunque sin observar por el momento estrictamente formas que era imposible observar, se presentasen sumas sustraidas; si en vez de cartas inevitables para obtener pequeñas sumas que el momento hacia indispensables, y que fueron despues regularizadas por las órdenes en forma del Gobierno á quien constaba su inversion y examinadas por la Comision de Cuentas, se presentasen cargos sérios; si en vez, en fin, de apreciaciones falsas y pueriles, se presentasen observaciones de órden elevado é hijas de un sano criterio, entonces, Sr. Redactor, el debate estaria en un terreno justo, digno de hombres de posicion elevada y seria proficuo tal vez al pais.

Pero descendiendo la cuestion á la falsedad y á las nimiedades de que el Contador General no sale, me será imposible continuarla porque como el pueblo comprende, un hombre medianamente inteligente, pero perfectamente honorable, no puede seguir estas miserias.

Si aun creo conveniente pedir al Sr. Redactor lugar en las columnas de su diario para otro artículo, será con el objeto de demostrar en cuatro palabras mi conducta personal en el Ministerio, y decir al Contador General lo que debia hacer para ser de alguna utilidad en su puesto.

Entretanto, suplico al Sr. Redactor disculpe el lenguaje un poco violento talvez que no he podido menos de emplear hoy.

S. S. S.—

F. Torres.

Sr. Redactor:

Acabo de leer el último artículo del Contador: como no se ha publicado el que ayer envié y presumo que saldrá mañana, dejaré para pasado ese dia la conclusion de este asunto, enviando en los menos renglones posibles, el resúmen de la cuestion y alguna ligera observacion al Sr. Contador—mientras habla el Juez.

S. S. S.—

F. Torres.

CORRESPONDENCIA DE EMILIO CASTELAR

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Interlaken, 20 de Agosto de 1874.

Querido amigo mio: héme aquí, en el corazon de los inaccesibles Alpes, entre las aguas de Brienz y las aguas de Thun; al pié de las nieves eternas que relumbran como diamantes gigantescos; á la sombra de oscuros bosques de pinos que brotan de todas las peñas y cubren todos los montes no cubiertos por las cimas de cristal; entre verdes praderas que rodean de menudas flores y de mullidas alfombras los piés de las ágrias sierras; oyendo como los rios, del color de la esmeralda y de los cambiantes del palo óvan á dormirse, á serenarse, á repetir el cielo que los cubre y los vergeles que los bordan, en esas copas de zafiro llamadas los lagos de Suiza.

¿Cómo quereis que en el seno de esta naturaleza os hable de las cóleras, de las luchas, de las venganzas de los hombres? ¿Cómo quereis que al ver la creacion inmortal engendrando siempre, haciendo de la muerte una metamórfosis de la vida, evoque el recuerdo de la política actual, con sus pasiones implacables, con sus guerras inminentes, con su desolador fanatismo? Los hombres han querido manchar la naturaleza y no lo han logrado. La enturbian alguna vez; pero no la oscurecen jamás.

La sangre que allí vertieron, háse por completo borrado de las aguas de Trafalgar y de Navarino. Sobre Morat, sobre Waterloo, en aquellas colinas de cadáveres, en aquellas cañadas de humanos huesos, en aquellas sepulturales llanuras, la sávia de la vida ha ocultado los despojos del odio, y ha elevado una vegetacion, donde van á alimentarse innumerables séres. Pero en el mundo de la política, en ese mundo superior á la naturaleza, los errores son irreparables, las desgracias eternas. ¿Quien volverá á la libertad las generaciones muertas en la servidumbre? ¿Qué mano será capaz de levantar otro panteon sobre las ruinas del antiguo, con la espontaneidad y la fidelidad con que la naturaleza abre una flor, ó brota un tallo en el mismo sitio donde otra flor ú otro tallo se han secado?

¿Quién podrá reparar los estragos de un dia como el dia de Farsalia, ó de una noche como la noche de los Filipos, en que mueren la libertad y la república romana? ¿Serán los emperadores que llenan por cinco largos siglos el mundo de podre? Serán los bárbaros, que vienen á curar esta podredumbe con el hierro y el fuego, con el incendio y la matanza? Por eso la libertad humana, que levanta un mundo, el mundo del arte, del derecho, de la religion, del Estado, sobre ese otro mundo inferior de la naturaleza, debia, sin perder su fuerza moral que es la característica de su sér, y sin renunciar á la lucha que es el aguijon de sus progresos, imitar en su irregularidad, en su armonía, en su perfeccion, al Cosmos, y dará sus propias leyes dictadas por el humano arbitrio, una espontánea, sí, pero completa y absoluta obediencia.

Mas ¿qué no mancharán los hombres cuando manchan la idea religiosa? ¿Conoceis algo que mas haya sostenido, inspirado, consolado, fortalecido al género humano que la idea religiosa?

Naceis, y os habla de un orígen divino y de una prosapia casi angélica; creceis, y os abre al vuelo de la imaginacion sus horizontes eternos, á los vagos ensueños de la mente el néctar de sus leyendas; sentis, y consagra con la eternidad del amor, con la santidad de sus ritos, los goces de la familia; pensais, y os habla de Dios, de la creacion, del arquetipo eterno de todas las ideas, del principio y fin de todas las cosas, del océano de luz en que se bañan el espíritu y la naturaleza; padeceis, y os mueve á la conformidad, á la resignacion, á tomar los dolores como necesarias regeneraciones, las lágrimas como saludables bautismos; envejeceis, y os purifica y os renueva la vida, con sus eternas esperanzas; moris, y despues de haberos fortalecido para el último combate y consolado en la última agonía, se asienta sobre la losa del sepulcro batiendo sus alas de ángel, alargando su inmaculado brazo resplandeciente de luz en medio de las tinieblas de la muerte, para señalaros con su mística mirada una vida sin límites en el seno ¡humildes criaturas! de vuestro divino Creador.

¡La religion! Dios la habia puesto en la cima de la vida para que fuese un manantial clarísimo de consuelos, y los hombres la han hecho un manantial cenagoso de odios. Desde el Vaticano, desde el centro de la idea religiosa, se predica el absolutismo, el eterno orígen de la guerra. Se levanta un dia estraño fanático, medio perdido de demencia, á apuntar y asestar una bala al hombre que ha engrandecido su patria, y algunos periódicos religiosos evocan las antiguas teorías sobre el tiranicidio Habla Disraeli en la Cámara de los Comunes y anuncia inminentes catástrofes á Europa. Cualquiera creeria que el orígen de estas catástrofes iba á estar en las cuestiones territoriales ó de raza; y declaran los hombres de Estado ingleses que lo mas sombrío, lo mas negro del horizonte político es la cuestion religiosa. Gladstone se levanta y confirma estos recelos, y repite la espresion de estos acerbos temores, y les da por causa principal, por causa única, el absorbente cesarismo religioso, con lo que molesta y hiere al gefe ilustre del movimiento aleman.

Hasta la tranquila Suiza aparece profundamente conmovida. Elegiaba yo á un trabajador ginebriso, dotado de ese maduro juicio que da la práctica constante de la libertad, el admirable espectáculo de esta democracia tan soberana de sí misma y tan esclava de las leyes, libre y pacífica, con todos los derechos, y sobre estos derechos, asentados, como sobre leyes incontrastables, el órden mas completo y la moralidad pública mas pura. Hacíale notar cómo los partidos enemigos de la Constitucion últimamente promulgada, cual ese partido ultramontano de Lucerna, despues de haber combatido el nuevo código en la lucha mas desesperada, se someten á él con la abnegacion mas heróica, y lo practican con la escrupulosidad mas sincera.

Recordábale las oportunas palabras del Presidente de la Confederacion, evocando la memoria de aquellos partidos, que mientras se discutió el Código de 1848, lo combatieron sañudamente, y cuando se ha tratado á los veinte años de alterarlo, han tenido que defenderlo como si fuera su propia obra; todo lo cual inspiraba la confianza de ver á esos mismos partidos, hoy tan alarmados, defender dentro de veinte años la Constitucion de 1874 cuando llegue la sazon de alterarla con necesarias reformas.

De todo esto, de la facilidad con que los cantones y los partidos derrotados en la última contienda electoral, se han sometido á la mayoría, sacaba yo la lógica y consoladora consecuencia de que la democracia la libertad, la República nada podian temer ya en el privilegiado suelo de Suiza.

Pero observó mi interlocutor que hay algunas sombras, y esperas en esta bienandanza, como por ejemplo, la cuestion religiosa. Efectivamente hace ya algun tiempo, me quejé en estas correspondencias de que los gobiernos suizos, desconociendo la verdadera naturaleza del Estado, y la necesaria independencia del derecho, salieron de los estrictos límites señalados á su autoridad, para legislar sobre el dogma, que es privativo de las respectivas iglesias, y sobre la fé que es privativa de cada conciencia.

A lo mas que tiene derecho un gobierno es á regular las relaciones del Estado con la iglesia; pero definir el dogma, señalarlo, mandar ó prohibir que se crea en la infalibilidad, tener por mas católicos á los que aceptan el concilio vaticano, por mas protestantes á los que exageran el principio de la gracia Divina, todo eso es atentar á la libertad del pensamiento, violar la conciencia humana, atribuirse facultades en oposicion abierta con el carácter laico del Estado moderno, y reabrir el largo sangriento período de las guerras religiosas con una derogacion de las ideas democráticas, en que debe animarse toda verdadera República.

Y en efecto, el Padre Jacinto ha publicado una carta separándose de la llamada iglesia católica liberal, sin duda por que nada tiene la iglesia de liberal ni de Católica. Yo he tenido siempre por el Padre Jacinto la admiracion que por todos los grandes oradores. Recuerdo el dia que le oí predicar por vez primera. Un amigo me proporcionó el asistir á un sermon y á una misa de cuaresma en la capilla del Palacio imperial con asistencia de los emperadores. Un Cardenal habia predicado muy mal despues del Evangelio; y la célebre Nilson habia cantado muy bien, maravillosamente en el altar á Dios.

El sermon del Cardenal, lleno de espíritu político mas que de espíritu religioso, me habia causado honda y penosísima impresion, pues no hay que buscar las cimas del idealismo en sociedad donde hasta el púlpito se oscurece con nuestras sombras, y se agita con nuestras bajas tempestades.

Escribia entonces para los folletines de un periódico liberal de América revistas, digámoslo así fisiológicas de la gran ciudad de Paris, y estudiaba desde las manifestaciones políticas hasta las manifestaciones religiosas, desde sus costumbres hasta sus ideas. En cuaresma iba á las iglesias. Vi una noche de esta época de penitencia entrar las gentes con precipitacion é interés, en gran número, en una modesta iglesia y entré.

Predicaba un fraile, en su trage monástico, cosa de mí jamás presenciada por las iglesias de nuestra Católica España, y debo decir que aquel trage le daba aspecto artístico y aumentaba esa magestad exterior á que hemos llamado con los latinos prestancia oratoria. Su voz de tenor, clara, llena, flexible á las menores emociones, expresiva; ora sibilante cuando la llenaba acre ironía, ora tierna y lacrimosa, cuando la henchia el dolor, ora sonorísima como el trueno del Sinaí, me encantó, me sedujo, me petrificó allí hasta el punto de que no hubiera podido moverme, gracias al magnetismo de su magia.

Yo no he podido explicarme á satisfaccion el decaimiento en nuestro siglo de la oratoria religiosa, en este siglo que ha engendrado en la oratoria política, cuando apenas se habia extinguido la voz de Chatam de Mirabeau y de Vergniaud, una pléyade tan luminosa de grandes oradores.

Las ideas teológicas son por sí mismas elocuentes. A Bossuet le es muy fácil tocar hasta las últimas fibras del corazon humano con la sencilla frase «Madame ha muerto» y le es muy difícil á Pitt conmover á nadie con una cifra del presupuesto. Si la elocuencia religiosa hubiera sido posible en nuestros tiempos se concibe que no la abrazáran dos oradores tan grandes como Lamartine y como Donoso? El primero hubiera sido tierno y dulce cual San Juan escribiendo su Evangelio; y el segundo tonante y sublime cual Ezequiel ó Isaías entonando sus endechas. Cuando dos almas así no abrazaron la carrera religiosa es por que indudablemente el siglo no tiene vocaciones teológicas.

El Padre Jacinto parecia destinado á operar una renovacion. Su voz tiene uncion, su estilo sobriedad y sencillez, sus ideas frisan muchas veces con el tipo de lo sublime. Un espíritu democrático, liberal, en consonancia con el Evangelio, corria por aquellos sus candentes periodos, y les daba la delicia que á calurosos dias refrigerantes brisas. Yo le oí con fija atencion, hasta con verdadero entusiasmo, y le deseé que no se deslizara por la pendiente de la política diaria. Así podia con verdadera independencia de los intereses del momento, y de las pasiones de partido, recordar á los humildes cómo se precipitan prontamente en la servidumbre los pueblos faltos de un freno moral; y á los poderosos cómo se estrellan contra lo imposible y lo absurdo en el empeño de borrar estas tres ideas de libertad, de igualdad, de fraternidad, consagradas todos los dias en los altares cuando se consagra y se conmemora el sublime sacrificio de Cristo en las aras inmortales de su Calvario.

Pero el Cielo no oyó mis votos, y el Padre Jacinto no correspondió á mis esperanzas. Comenzó por asistir á las sesiones de la sociedad de paz perpétua, y concluyó por entrar en plena tormenta política. Mas ya que habia entrado en la política, deseaba yo ver al sacerdote católico defendiendo la libertad sin separarse si era posible del dogma. Los que en el combate entre la razon y la fé, hemos optado por la razon, verdaderamente no tenemos derecho á descorazonar á cuantos intenten con desinterés completo reanudar la rota armonía. Por lo mismo que lo hemos intentado y no lo hemos conseguido, yéndose unos con la fé, yéndose otros con la razon, debemos atribuir la desgracia, mas que á lo imposible de la empresa en sí, á lo escaso de nuestros méritos y á lo débil de nuestras fuerzas. Pero bien pronto el Padre Jacinto se salió por completo de la ortodoxia católica.

Aun tenia yo esperanzas de que volviera sobre sus pasos, y desanduviese el camino andado, saliendo de las vias políticas, para entrar en las puras vias religiosas, y desde ellas, sin mas pensamiento que el culto á la verdad, sin mas interés que la práctica del bien, mostrar á unos el espíritu social y disciplinario, á otros el espíritu democrático y republicano del Evangelio, á todos la necesidad de elevarlo nuevamente á ideal de esta vida para combatir y contrastar el utilitarismo y el egoismo de este siglo.

Leí una carta suya que profundamente me conmovió de nuevo y me recordó al fraile humildísimo de la Iglesia de Paris. Era tierna dedicatoria á uno de sus compañeros de San Sulpicio, muerto en el ministerio del Episcopado. Sobre todo, cuando hablaba del sacrificio de los goces purísimos de la familia, para adoptar la inmensa familia de los desgraciados, su elocuencia arrancaba á los mas empedernidos, lágrimas de dolor y de ternura. Decid en buen hora cuanto querais sobre la vida sacerdotal, sobre sus privaciones, y sobre los peligros de estas privaciones; tiene grandeza moral, grandeza real, aquel hombre que en la primavera de la vida, en el hervor de la sangre, renuncia á todo lo que mas habla á un tiempo al espíritu y al sentido, para consagrarse á la fundacion de las agenas familias con el mismo interés que si fueran propias, para luchar con el mal, para persuadir á los descreidos, para enderezar á los descarriados, para sostener á los enfermos, para consolar á los moribundos, para recoger y guardar en sus altares las cenizas de los muertos cuando todos los abandonan y en sus oraciones el recuerdo de los muertos cuando todos los olvidan; para dejar á los demás todos los goces y beberse á tragos toda la hiel de la vida. Pero á los pocos meses de haber escrito la apología de este sacrificio, el Padre Jacinto se casó, y se casó con la estraña pretension de ser tan católico y tan clérigo como antes de su casamiento.

Y luego convino con el gobierno federal de Suiza y con el Consejo de Estado de Ginebra en presidir una Iglesia que llamaba Católica y prescindia del Papa; que se llamaba liberal y se ponia con sobra del servidumbre y falta de independencia á servicio del Estado. Y ahora se aparta de esta Iglesia tambien. Yo todavía no he podido dar en la causa de su separacion. Mi paso por Ginebra ha sido tan rápido y mi necesidad de reposo tan grande, que no he visto á ninguno de mis amigos y no hé podido enterarme de las minuciosidades de este ruidoso asunto.

Al vuelo he cogido dos ideas: primera, que el Padre Jacinto, despues de tantos rompimientos con Roma, guarda en concepto de sus nuevos correligionarios sobrada fidelidad á la Iglesia romana. Esto ha venido á renovar las antiguas heridas y recrudecer las zozobras religiosas.

Pero al fin, todo pasa en la purísima esfera del debate. Yo conozco una tierra, la tierra de España, donde hay muchos sacerdotes que en vez de cumplir el mandamiento fundamental impuesto por Cristo á su divino ministerio, de ir entre las gentes como ovejas entre lobos, van como lobos entre ovejas; y las manos que debian empuñar la cruz, empuñan el trabuco; y los cuerpos que debian ceñir la alba túnica del sacerdocio ciñen el uniforme del faccioso; y los lábios que debian proferir bendiciones en el templo del Señor, profieren maldiciones en el campo de la guerra; y el pensamiento que debia resucitar á los muertos, como Cristo resucitó á Lázaro, mata á los vivos como Neron ó como Domiciano, siendo horror de la conciencia humana y ludibrio y mengua de nuestro glorioso nombre.

Pero en mi viaje á Suiza busco remedios á mi exaltada bilis, que no me consiente punto de reposo y la exalto, y la exacerbo con estos tristísimos recuerdos. Dejadme, pues, que vague por sus tierras para bañarme moralmente en su libertad antes de bañarme materialmente en sus aguas. El principio de reunion se practica fielmente y como no se sabe practicar en ninguna otra parte. Hace pocos dias los ferro-carriles suizos rebajaban sus tarifas, y las rebajaban para los maestros de escuela, iniciadores del progreso humano, que todos los años se reunen á comparar sus métodos, á discutir sus enseñanzas, á estudiar la estadística de sus alumnos, á recoger en la estimacion de un gran pueblo el premio á sus esfuerzos y la corona de sus merecimientos. Llegábamos el Domingo á Berna, á eso de las cinco de la tarde, dia de reposo y de regocijo en todos los pueblos cristianos. La ciudad ardia en fiesta. Todas las calles se ostentaban ornadas de ramages, y todas las casas empavesadas de gallardetes. Corrian de balcon á balcon, de ventana á ventana, de tejado á tejado cuerdas en las cuales ondeaban innumerables banderas. Las fachadas lucian colgaduras, coronas de laurel, flores de varios matices, faroles venecianos para la próxima iluminacion, versos y leyendas. Retumbaba el cañon, sonaban las músicas, henchian los aires numerosos vivas, y los rayos de sol que lograban á su arbitrio hendir las nubes de un dia lluvioso, centelleaban sobre mas de tres mil cascos dorados y relucientes. ¿De qué se trata, preguntarian las gentes de los pueblos monárquicos? ¿Van á recibir á los reyes? ¿Van á festejar á lo, emperadores, á los dioses del poder y de la fortuna? ¡Ah! Nó. Iban sencillamente á festejar á los hombres, á los trabajadores sublimes que velan por la seguridad de las propiedades y de las personas, que avisan el fuego, que luchan con el furioso elemento, que buscan los seres y los objetos perdidos bajo los abrasados escombros, dónde sencilla y sublimemente alguna vez su vida por las agenas vidas, siempre de reposo por el ageno reposo. Mas de tres mil se han congregado en Berna, idos allá de todos los cantones suizos. Seis ú ocho hay organizados en la República, verdaderos ejércitos de la paz, que en vez de dar muerte, luchan con la muerte.

Así puede admirarse en esta tierra la naturaleza y la libertad á un tiempo. ¡Qué hermoso Interlaken! Estais en el corazon de los Alpes.

Las águilas gritan en vuestros oidos, y pasan rozando el hombro como si os reconvinieran por haber osado penetrar en sus altísimas regiones. Los lagos de Thun y de Brienz, que en tiempos remotos debieron formar un solo lago, limitan esta lengua de tierra al Oriente y al Occidente. A vuestras espaldas, al Norte, abrupta peña, casi inaccesible; la mitad sembrada de los tristes oscuros pinos piramidales, propios de estas regiones: pinos que parecen fatigados de soportar el peso de la nieve: la otra mitad sembrada de todos los arbustos que en los Alpes crecen, presta en la oposicion de sus bosques al paisage rica variedad de tonos, con su fondo de zafiro, sus vetas áureas y rojas formadas por el curso de los torrentes hoy en seco, sus ramas ya de un verde oscuro que tira á negro, ya de un verde claro que tira á celeste, sus cimas ceñidas de plantas que han azotado el viento, los ventisqueros, la tempestad, y sus bases arrancando de praderas que todo género de gayas flores bordan y esmaltan.

En el fondo, claro rio, de esas aguas alpestres, trasparentes como vidrio, frias como nieve, del color de un cielo meridional, atravesado por fajas de verde mar, y orlas de diamantinas espumas, en las cuales juguetean hermosamente la luz y se refresca el aire. Limitan el rio, cuando sale del lago de Brienz, caprichosas colinas sembradas de vergeles, y cuando entra en el lago de Thun sombrios y uniformes prados. Cortan todo el suelo multitud de huertas y jardines, fuentes y surtidores. Nogales seculares, altísimos, de corpulentos troncos, de innumerables ramas, de pomposo follaje, cargados de frutos, contrastan con las humildes aldeas, y los soberbios hoteles, con los palacios que la aristocracia ha levantado allí para consumir sus ócios en la estéril contemplacion de la naturaleza, y las casitas Suizas, templos del trabajo, triangulares como una ojiva, oscuras como un edificio secular, llenas por dentro del heno segado y recogido que huele á selva, y rodeadas de serenas vacas, cuyas esquilas dulcemente sonadas al buscar el pasto ó levantar las fuertes cervices, os anuncian que vivis en el seno de égloga tranquila, si no estuviera allí para recordar algo mas levantado y sublime los peñascos en parte áridos por haberse desprendido recientemente de la nieve, en parte sembrados de bosques oscuros y declaras verdes, punto intermedio, entre las risueñas colinas del fondo de los valles, y los altos inaccesibles picos, donde toda vegetacion y toda vida se acaban, ostentando en su eterna inmaculada blancura, las nieves moles, tan trasparentes como el cristal de roca, tan sensibles á los cambiantes del dia como la superficie de las aguas, y que parecen inmóviles é inalterables, aunque por sus aristas de hielo ruedan en continuo tronar los gigantescos aludes, y en sus argentadas urnas hierven los atronadores torrentes.

Pero al llegar aquí me sorprenden los telégramas del dia, con una estraña noticia. El Mariscal Bazaine se ha fugado de la prision en la isla de Santa Margarita. Los primeros impulsos del espíritu público, los arranques primeros de la pública opinion, atribuyeron al gobierno, y si no al gobierno mismo, á sus principales agentes, la responsabilidad de esta evasion. Y cuantas noticias llegan confirman las aprensiones del público. La esposa del Mariscal, que ha sido la protagonista de este drama, esplica los hechos de una manera sencilla. Su marido iba de dia en dia enflaqueciendo y estaba próximo á una enfermedad que le produjera la muerte, por lo duro del régimen de la prision, y por lo estrecho del recinto. Fué á Paris á pedir para el Mariscal ó la conmutacion de la pena de prision por el destierro perpétuo, ó la facultad de pasearse por toda la isla, empeñando la palabra de que jamás se escaparia.

Viendo que no eran atendidas sus súplicas, fraguó un plan de evasion, y lo comunicó á su marido con tinta simpática. Y para realizarlo, tomó el supuesto título de Duquesa, la compañía de un primo suyo y se fué á Génova, donde alquiló un vapor que los condujese á un paseo de placer desde Génova á Marsella con facultad de quedarse en las ciudades y puertos que les pluguiese.

Cuando ya estaban en alta mar, y tenian tomado el rumbo á occidente, y hecho mucho camino, rogaron al capitan de su vapor que cambiase el rumbo y los llevase á Nápoles, donde tenian parientes á quienes deseaban saludar y visitar.

Pero el capitan les mostró la imposibilidad de este viaje con la observacion de que su buque estaba registrado en Génova para Marsella y demás poblaciones intermedias.

Inútil decir que el tal ruego no tenia otro objeto sino desvanecer las sospechas que pudiera abrigar el capitan. Llegados á Cannes, desembarcaron para ir á visitar una quinta que allí tenian y traerse un criado que necesitaban.

Era de noche cuando llegaron á Cannes los duques, y allí á duras penas encontraron una barca para dar un paseo. Soplaba fuertemente el huracanado mistral, que tantos desastres causa en las costas de Provenza, y el mar estaba tormentoso, las olas embravecidas; habia una verdadera tempestad.

Sin embargo, en la barca solo iban la señora de Bazaine y su primo, que remaron desesperadamente; y se dirigieron á la isla.

Ya allí, alumbraron un fósforo, respondido con otro del general, que se echó al agua, nadó con furia entre el fervido oleage y llegó á la barca, donde fué recojido por sus salvadores.

Vueltos á bordo del buque, el supuesto criado se fué á las cámaras de tercera, los Duques á las de primera, rogando al capitan que volviese el rumbo á Génova; pues iban á emprender desde Génova el deseado viaje á Nápoles.

Así fueron de Santa-Margarita á Génova, de Génova á Milan, de Milan por el Espluguen á Coira en Suiza, de Coira á Constanza, de Constanza al castillo de Arenemberg, á ver al Príncipe imperial que se echó llorando de alegria en sus brazos, y de Arenemberg á Colonia, donde el desdichado defensor de Metz recibió la visita y los obsequios de las autoridades prusianas.

¿No os parece magnífica la leyenda. Ese general que recibe planes de evasion por el correo; que baja por una cuerda de mas de ochenta brazas, por una verdadera maroma, utensilio difícil de obtener y de tener en una cárcel; que burla un gefe de prision y un carcelero ó cuatro ó cinco centinelas; que es socorrido por una barca, remada principalmente por una delicadísima, aunque heróica mujer, sin timonero y sin piloto; que enciende un fósforo y vé otro fósforo entre el huracan del mistral; que nada entre tormentas sin ahogarse; que sube con toda su corpulencia á una barca sin volcarla, ese general, será muy verdadero, pero es muy inverosímil. Una llave es una mejor clave de toda esta leyenda.

Hasta otro dia. Vuestro siempre

Emilio Castelar.

TEATRO

CAUTIVERIO, REGRESO Y MUERTE DE CRISTOBAL COLON

SEGUNDA PARTE

ÉPOCA PRIMERA

Colon en Santo Domingo
Año 1500

Acto primero

El teatro representa el interior de la fortaleza de Santo Domingo compuesta de mesas, con dos puertas laterales y una ventana e medio, como especie de garita.

ESCENA PRIMERA

BARTOLOMÉ Y RODRIGO

Bartolomé le pregunta á Rodrigo si no cree que Colon ha hecho bien al nombrarle gobernador de Santo Domingo; le hace ver que está deseando mostrarle á los indios lo que él vale, como tambien á algunos blancos; Rodrigo le prueba que los que dan mas que hacer, son los que han venido con ellos á poblar la isla; Bartolomé le arguye que los que ya están aborcados y presos en la fortaleza, no pueden darle molestia; Rodrigo le recuerda lo que hicieron los Soberanos al enviar á Aguado á espiar la conducta de Colon; prueba que sus Majestades no tenian confianza en su hermano; Bartolomé le hace ver que es niño; le convence de que Colon, hoy de vuelta, llegará vencedor; que Europa entera tiene su nombre en boca, y que todos los soberanos del mundo desearian tenerle á su lado Al oirse un cañonazo, Rodrigo le hace saber que acaba de anclar en el puerto una nave con bandera de Aragon y Castilla; Bartolomé le dice que baje y que se entere de lo que pasa, toda vez que él no quiere abandonar la fortaleza. Piensa si vendrá de nuevo Aguado á juzgar la conducta de su hermano y la suya, pero se tranquiliza, al tener ambos á Isabel por protectora.

ESCENA II

DICHOS, RODRIGO Y PEREZ

Al entrar Perez, pregunta por Colon; Bartolomé le dice que hoy estará de vuelta; le demanda qué se dice en la Córte respeto á su hermano; Perez le prueba que la calumnia ha vencido el corazon de Isabel, aunque ella es inocente; que toda la culpa es del Ministro Fonseca; le asegura que él ha sido la causa de que D Fernando creyese que Colon queria hacerse señor del Nuevo Mundo, haciéndole firmar el decreto del cual es portador él mismo, para que Robadilla sea el juez árbitro de Colon. Bartolomé le pregunta si Robadilla se encuentra en la isla; Perez le responde afirmativamente; le hace ver que Beatriz, esposa de Colon, y Diego y Fernando, sus hijos, eran el ídolo de la Córte; pero que en el dia han caido de semejante gracia; le refiere que cuando ellos se echaron á los piés de Isabel, estaba ya firmado el decreto; que con lágrimas en los ojos le concedió Isabel que viviese al menos para defender la causa del inmortal Colon.

ESCENA III

DICHOS Y ALONSO VILLEJO

Alonso y Bartolomé se saludan; aquel le participa que en nombre del Rey tiene que cesar en su mando y entregarle las llaves de la fortaleza; Bartolomé le anuncia que solo se las entregará á su dueño y señor, cuando le haya mostrado sus credenciales y cuando vuelva su hermano, Almirante y Virey de la tierra que ha descubierto. Perez le aconseja que tenga prudencia y se aleja; Bartolomé se lamenta al conocer que la calumnia ha vencido; lé hace saber á Rodrigo que su espada le pondrá á cubierto de todo; y aparece Colon.

ESCENA IV

DICHOS Y COLON

Colon se admira que le hayan recibido tan friamente, cuando vuelve vencedor; su hermano le participa que tiene que dejar el mando de la isla á un ladron que acaba de llegar de España; le hace ver que viene de parte de los reyes; Colon le dice á Rodrigo que busque á Robadilla y le diga que desea verle; Bartolomé le detiene y en el instante aparece Perez.

ESCENA V

DICHOS Y PEREZ

Colon le hace saber á Perez la alegria que esperimenta al verle de nuevo; este le participa que le ha hablado á Robadilla inútilmente; que el pueblo acoje benévolo al nuevo Almirante; Bartolomé, grita: «A las armas!;» Colon desea que llegue Robadilla; Rodrigo le anuncia y Colon le permite la entrada.

ESCENA ULTIMA

DICHOS, ROBADILLA, ALONSO Y SOLDADOS

Colon le pregunta á Robadilla quién es; este le responde que se llama Francisco Robadilla; que ha venido á juzgar su conducta; Perez le hace saber á Robadilla que si él es el juez de Colon, él será el suyo, con poder otorgado por Isabel; Colon le pide el Real decreto; Robadilla se lo presenta; este viene firmado por Fernando é Isabel dándole poderes para castigar á los culpables y secuestrarles sus bienes; Colon se horroriza al leerlo; le participa que está pronto á obedecer los mandatos de sus Majestades; pide que le juzgue un tribunal; Bartolomé le hace saber que jamás consentirá tal cosa, y Robadilla le presenta una carta de Fernando, dirigida á Colon, en la que dice que le entregue al nuevo Gobernador la fortaleza, las naves y todo cuanto pertenece á la corona; Colon se asombra de la carta Real; le dice á Robadilla que descubra un Nuevo Mundo y que venga despues á disputárselo; Perez desea volver de nuevo á España á revocar el decreto; Colon les participa que ha cesado de ser Almirante; Bartolomé persiste en ser gobernador; Robadilla ordena que los hermanos Colon sean presos; este desafia á los soldados; ellos deponen sus armas y Colon le dice al nuevo Gobernador que le encadene si puede.

ÉPOCA SEGUNDA

Regreso de Colon á España
Año 1500

Acto segundo

[illegible]

ESCENA PRIMERA

BEATRIZ, DIEGO Y FERNANDO

Diego y Fernando se lamentan con su madre de estar de nuevo en la Córte, para recibir nuevos ultrajes; ella les dice que ha hecho abandonar el palacio de Sevilla; por no poder vivir tranquila sin recibir noticias de Colon; Fernando le prueba que no encontrará ni un amigo, pero que él se vengará de los agravios hechos á su padre con su pluma; Beatriz trata de introducirse con sus hijos en la cámara real; cree que nadie la impedirá la entrada, y aparece Fonseca.

ESCENA II

DICHOS Y FONSECA

Fonseca se admira de ver á Beatriz con sus hijos en Granada; les hace saber que los Soberanos piensan bien de Colon, sino que es preciso probar su inocencia; Beatriz le dá á entender á Fonseca su poder en la Córte; Fernando quiere por fuerza visitar á Isabel; Fonseca le suplica que se detenga; Fernando le hace ver que la reina no permitirá que el hijo de Colon, que vale mas que todos sus cortesanos, haga antecámara; y Fonseca les aconseja que se vuelvan á Sevilla, donde verán á Colon al volver de su viaje.

ESCENA III

DICHOS Y PEREZ

Perez anuncia que Colon ha vuelto, pero cargado de cadenas; todos se sobrecogen; Perez le dice á Beatriz que vaya con sus hijos á abrazar á su esposo, y este se aleja con Diego y Fernando, haciéndoles ver que

la prision donde se encuentra su esposo, es mas digna que aquel palacio. Perez le dice á Fonseca que va á disiparse la nube que lo cubre; que es un cortesano envidioso; que hizo todo cuanto pudo en contra de Colon; que él ha sido la causa de que se le hiciese prisionero, como tambien de todas cuantas infamias se cometen en España; Fonseca se admira que hasta aquel momento Perez no le haya dicho tantas verdades; este le hace ver que ha esperado hasta que la fortuna le sonriese; Fonseca le asegura que Isabel lo salva todo; Perez le dice que primero por él; Fonseca le hace patente su poder en España, é Isabel aparece.

ESCENA IV

DICHOS É ISABEL

Isabel entra completamente agitada al pensar lo que habrá dicho el pueblo al ver á Colon cargado de cadenas; Fonseca le hace ver que la conducta del Almirante ha sido causa de ello; Isabel les dice que ántes que se oculte el sol se publicará un bando, para probar que ella no ha tenido parte en tan grande injusticia; Fonseca le demuestra que sin una órden de Fernando no puede obedecerla; Perez hace saber á la Reina que no ha habido tribunal que haya juzgado y Colon; que Bobadilla sin mas proceso hizo presos á los dos hermanos, siguiendo los mandatos de Fonseca. Isabel les prueba que quien tanto bien hizo á la humanidad, su corazon debe ser bueno; que es una infamia encadenar de ese modo al descubridor del Mundo, y les asegura que ella misma le pondrá en libertad.

ESCENA V

DICHOS Y FERNANDO

Al entrar Fernando le pregunta á Isabel á donde se dirije; esta le contesta que á la cárcel, á poner á salvo una injusticia; su esposo le manifiesta que ellos mismos romperán sus cadenas; ordena á Perez y Fonseca que se retiren y ámbos obedecen. Fernando termina por confesarle á la Reina que tiene miedo de Colon, y aparece Fonseca.

ESCENA VI

DICHOS Y FONSECA

Fonseca les anuncia la llegada de Colon con su familia y Fernando se sienta con Isabel en el trono para recibirlos.

ESCENA ULTIMA

DICHOS, COLON, BEATRIZ, BARTOLOMÉ, PEREZ, DIEGO, FERNANDO Y CORTESANOS

Colon se admira al presentarse encadenado, despues [illegible]

...cipa que su esposo está celoso de Colon; Perez le hace ver que el Rey ha prometido volverle sus honores y privilegios; la Reina se lamenta de la pérdida de sus dos hijos, Juan é Isabel; siente que Fernando crea que Colon trasfiera sus conquistas á Génova; pregunta por Colon, y Perez le dice que viene á la Córte á demandar sus trofeos.

ESCENA II

DICHOS Y UN PAJE

El paje anuncia á Cristóbal Colon y su familia; la Reina manda que pase; rehusa el verle y se aleja, hasta conseguir de su esposo lo que desea.

ESCENA III

DICHOS, COLON, BEATRIZ, DIEGO Y FERNANDO

Colon observa que la Reina huye de él; Perez le dice que se engaña; que es su mejor amiga; Beatriz le hace ver que debia haber seguido sus consejos, quedándose en Sevilla; Colon le arguye diciéndole, que no quiere para él sus honores, sino para sus hijos; Fernando le dice á su padre que él legará á la historia su nombre, miéntras que el del Rey pasará desapercibido; Colon suplica que le dejen solo con Fernando.

ESCENA IV

FERNANDO Y COLON

El Rey se sorprende de ver en Palacio á Colon, sin que él lo supiese; este le hace ver que aun no le ha cumplido su palabra, toda vez que no es ni Almirante, ni Virey; demanda que le restituyan lo suyo que está en poder de Ovando; Fernando le ofrece dos mil castellanos. Colon le hace ver que no pide limosna; pide en favor de sus marineros de Jamaica; el Rey le dice que lo hará Grande de España; le pregunta el porqué lucha tanto con un Gobernador y Virey de Indias; Colon le contesta que le corresponde su derecho; que no quiere que le crean culpable; que vá en ello su honra; Fernando piensa que es otro el motivo, y para probarle la distancia que existe entre los dos, lo somete á un tribunal.

ESCENA V

DICHOS É ISABEL

Colon le suplica á la Reina, que salve al menos su nombre, al ver lo que el Rey trata de hacer; esta le suplica que se retire y él obedece. Fernando dice que sabrá castigarle; su esposa le hace ver que ahora no se trata sino de premiarle; el Rey confiesa el temor de que Colon oscurezca su gloria; Isabel le hace ver que no se debe creer en las palabras de los impíos, y Fernando le asegura que miéntras él viva, ni será Almirante ni Virey.

ESCENA VI.

DICHOS Y FONSECA.

Entra Fonseca; el Rey le pregunta si Américo Vespucio está pronto á cumplir sus órdenes; Fonseca trata de avisarle; la Reina le asegura que si dá un solo paso, lo mandará á una torre; Fernando advierte que su esposa se rebela contra él; la Reina le hace ver lo que dirá la historia de ambos, por haber consentido el cautiverio del descubridor del Nuevo Mundo; Fonseca le dice al Rey que un príncipe no debe volver atrás de su palabra; la Reina le hace ver á su esposo lo que siente, y Fernando le prueba que no puede acceder á sus deseos, toda vez que ya está nombrado el nuevo Almirante.

ESCENA ULTIMA.

DICHOS, COLON, BEATRIZ, FERNANDO, DIEGO Y PEREZ.

Colon no cree en el nombramiento del nuevo Almiran, toda vez que ese título debia ser hereditario para su familia; el Rey le dice que él lo ordena; le hace saber que está nombrado Américo Vespucio; que le ha prometido descubrirle nuevas islas y el continente ignorado por Colon; este le arguye diciéndole que él lo hizo; que él le hizo saber á Américo su plan, confiándole sus cartas geográficas; suplica al Rey que le dejen marchar á cumplir lo prometido; Isabel se lo ruega tambien; le promete á Colon que Américo no partirá; que como Reina de Castilla se opondrá á ello; le hace ver á su esposo que desde este instante todos los decretos irán rubricados por ella; le dice á Colon que lo nombra Almirante y Virey; que toma bajo su proteccion á sus hijos Diego y Fernando; el Rey le participa que el decreto de Américo Vespucio está ya firmado; Colon maldice á Génova; Isabel le hace ver que ella es inocente, y aquel pide venganza.

ÉPOCA CUARTA.

La agonía de Cristóbal Colon

[illegible] 1506.

Acto Cuarto.

[illegible]

ESCENA PRIMERA:

FIESCHI Y BARTOLOMÉ:

Fieschi entra diciendo á Bartolomé que acaba de llegar para informarse acerca de la salud de quien para él siempre es el Almirante; este le responde que la muerte de la reina Isabel, fué un golpe funesto para Colon; Fieschi viene con objeto de llevarse al gran marino á Génova ántes de morir; Bartolomé le prueba que Colon, con su enfermedad y sus 70 años, no podrá resistir el viaje, y repara en Beatriz quien [illegible]

ESCENA II.

DICHOS Y BEATRIZ

[illegible]

ESCENA III.

[illegible]

ESCENA IV.

[illegible]

ESCENA V.

[illegible]

quien le confió su proyecto; Fieschi asegura que Pablo Foscanelli, ha muerto, y Fernando le hace ver que con su pluma hará constar en la historia la fama de su padre.

ESCENA VI.

DICHOS Y PEREZ.

Perez entra anunciándoles la fausta nueva de la llegada á Valladolid de la reina Juana con su esposo, para tomar posesion del trono de Castilla; Colon trata de salir á su encuentro, y Bartolomé vá á hablarles por su hermano; Colon piensa en que la hija de Isabel le restituirá todo lo que le pertenece; dice que pondrá de nuevo los piés en el Continente; de allí en el Templo de Jerusalen y despues en el Eden terrestre. Se oyen voces aclamando á Américo Vespucio; Colon le llama infame; en su delirio, dice que no debe llamarse América la tierra descubierta, sino Colombia; Perez cree que la vida de Colon toca á su fin, Colon saca del pecho su testamento; le dan el libro que le regaló Alejandro; escribe su nombre en él; lo regala á su patria, y le dice á sus hijos que se dividan las cadenas, única herencia que les lega; á su esposa, que le deja su nombre; se despide de Perez y Fieschi; pregunta por su hermano; bendice á sus hijos; los encomienda á Dios; vuelve á despedirse de Beatriz, y muere diciendo: *Voy á reconciliarme al cielo.*

ESCENA VII.

DICHOS Y BARTOLOMÉ

Entra Bartolomé lleno de gozo; les hace saber á todos que los reyes Juana y Felipe vendrán á visitar á Colon; Perez le anuncia que su hermano ha muerto, y dirigiéndose á todos les dice: *El alma del descubridor de Nuevo Mundo, reposa en el seno del Criador de Universo.*

FIN DEL DRAMA HISTORICO.

EXTERIOR

Escándalo Parisiense

Nos cabe referir, dice *El Evénement*, un drama de familia que acaba de conmover á toda la alta sociedad parisiense.

M. B... antiguo empresario, muy conocido de los grandes financistas de la Bolsa, donde de tres años acá ha hecho una inmensa fortuna especulando sobre los fondos estranjeros, tiene una hija encantadora, á la cual insistia en casar con un pretendiente que ostenta un título de nobleza.

En los tiempos que alcanzamos, no faltan hidalgos dispuestos á redorar su blason, y M. B... no tenia mas que elegir. Pero la jóven heredera, que amaba con todo el romántico ardor de sus diez y ocho años á M. Gaston D..., uno de los nombres mas respetables pero mas plebeyos de Paris, rechazaba á todos los pretendientes que le presentaba su padre esperando que éste tendria á bien darle el esposo que ella habia elegido.

Así trascurrió un año. M. B... se obstinaba; su hija resistia; en una palabra, la situacion amenazaba eternizarse, cuando llegó á oidos de la jóven que Gaston D.. era infiel á sus promesas y que se consolaba con una diosa del Teatro de la Gaité de las negativas con que se habia contestado á sus reiteradas solicitudes.

En realidad, el delito del pobre mozo estaba rodeado de muchas circunstancias atenuantes, pero no lo juzgó así la señorita B...En su cándido amor no podia comprender que el hombre á quien habia consagrado su vida pudiese pensar por un solo momento en otra mujer.

No tardó en tomar una resolucion. Fué donde su padre:

—¿Quereis casarme? le dijo. Teneis razon, y consiento. ¿Quién es el pretendiente que habeis elejido para mí?

Sin tomarse el trabajo de indagar la causa de tan repentino cambio, M. B... pronunció un nombre, el del marqués de R...

—Sea, dijo la jóven, decid á M. de R... que acepto sus homenajes.

A contar de ese dia, el marqués tuvo entrada libre á la mansion del boulevard Malesherbes y las cosas marcharon con tanta prontitud que á los quince dias quedó fijado el dia del casamiento. Debia celebrarse en la semana próxima.

Nada parecia presagiar una ruptura, cuando M. B... supo que su futuro yerno era ni mas ni ménos un petardista que habia llegado, haciendo sonar muy alto el nombre que lleva y que deshonra por su conducta, á introducirse en dos de nuestros grandes círculos parisienses.

Lo hizo llamar y le propuso que para evitar un escándalo se rompiese el compromiso sin ruido y bajo uno que otro pretesto fútil. M. de R..., empero, se negó redondamente á ello, y especulando sobre el temido escándalo declaró que persistia en querer casarse con la señorita B...

El padre, irritado, echó fuera al intrigante, que juró vengarse, y no tardó en poner por obra su amenaza.

En efecto, al otro dia hizo escribir á la señorita B... por una de sus antiguas queridas la carta siguiente:

«Señorita:

Un gran peligro amenaza á vuestro padre. El marqués de R... lo ha provocado á un duelo. El marqués es un espadachin de primera fuerza, y es seguro que matará á su adversario. Si quereis saber un modo infalible de salvar á vuestro padre, ocurrid hoy á las 4 P. M. á la casa número..., calle Saint-Jacques, y preguntad por madama Foubert.»

Sin parar mientes en la rareza de esta carta, sin pensar en la posibilidad de una celada, la señorita B..., agitada, inquieta, acudió á la cita acompañada de su doncella de cámara, que habia sido comprada por el ex-pretendiente.

Se la hizo entrar en un elegante *boudoir*, donde, á los pocos momentos, se le apareció M. de R...

Entonces pasó una escena horriblemente dramática. El infame se desenmascaró con horrible cinismo.

—Ah! dijo, se me echa fuera como á un vil malhechor; pues bien, bella niña, veremos si persistes todavia en tu negativa, cuando, deshonrada, no tengas otro recurso que el de aceptar el nombre de tu seductor.

Loca de terror, la pobre niña dió voces á su doncella, quien, escusado es decirlo, se hizo la desentendida. Entonces se trabó una lucha terrible, cuyo desenlace no podia ser dudoso. Las fuerzas de la señorita B... estaban ya agotadas.

Iba á sucumbir, cuando le vino una súbita inspiracion. Se precipitó hácia un trofeo de armas que adornaba la pared, arrancó de él un puñal y dirigiendo la punta contra su corazon, esclamó con voz vibrante de emocion y de exaltacion.

—Si dais un paso hácia mí, me mato.

El infame, que no tomó á lo sério esta amenaza, se acercó á la jóven; mas en el momento en que iba á enlazarla con sus brazos, ella se clavó el arma en el pecho y exhalando un agudo grito cayó al suelo.

Entonces la doncella de cámara, llena de remordimiento, fué á buscar auxilio.

Durante el momento de confusion que siguió á esta trájica escena, M. de R... logró escurrirse, pero la policía le está siguiendo la pista; sabe que no ha salido de Paris y no tardará en dar con él.

Luego que tuvo noticia de lo ocurrido M. de B..., se dirijió apresuradamente á la calle de Saint-Jacques y llevó á su hija á su casa. La herida de ésta no ofrece peligro, pues el puñal se deslizó por una de sus costillas. Hay esperanzas de salvar á la animosa jóven, aunque se halla presa de una fiebre violentísima.

Hacemos votos por que todo esto acabe como una comedia, y que la señorita B..., pronto restablecida, perdone al veleidoso Gaston D..., al cual el padre tendrá muchísimo gusto esta vez en conceder á su hija.

LITERATURA

La capilla de los Dolores en la Matriz.

«Dios mio, he amado el decoro de tu casa
y el lugar del tabernáculo de tu gloria.»
(Salmo 25.)

Entre los monumentos que ostentan las ciudades y adornándolas las embellecen, cuéntanse, además de las universidades, museos, bibliotecas, teatros, academias y escuelas, tambien los templos y las iglesias.

El viajero que llega á un pais, visita todos estos monumentos y penetra tambien en las iglesias para juzgar del adelanto y progreso del pueblo adonde se encuentra.

Montevideo, la ciudad del gran porvenir, adelanta cada dia mas en todos esos monumentos y adornos, no siendo de las últimas entre sus demas compañeras de la América Meridional.

Entre sus iglesias, cuéntanse la de la Concepcion y la de las Salesas, ya concluidas y bellas cual dos ramilletes de lindas flores y la de San Francisco, que aunque en construccion, ya se deja ver cuanto promete, pero la mayor es la de la Matriz, que es la que mueve hoy nuestra consideracion. Quien penetre en ella pasando por la nave de la derecha, encontrará la capilla del Santísimo Sacramento, renovada completamente con frescos de tanto mayor gusto y mérito que merece la pena de detenerse á visitarla. Obra es esa del entendido artista, pintor italiano, Sr. D. Nicolás Panini. Nosotros, aunque profanos en el noble arte que inmortalizó á Velazquez, no podemos resistir á dar un pequeño bosquejo de dicha obra....

Para que una decoracion sea monumental, no basta cubrir las paredes de un adorno cualquiera, sino que es menester presentar un concepto que corresponda al objeto del edificio. La capilla tenia una arquitectura de órden Jónico presentando una bóveda [illegible]

El artista tuvo la feliz idea de transformar y renovar lo que habia en un todo elegante y elevado. Ha dividido su concepto en dos partes; es decir, parte celeste y parte terrestre. La parte celeste se compone de grupos de ángeles que ocupan lo mas alto de la bóveda. La terrestre se compone del punto mas importante de la historia del cristianismo, de los episodios mas conmovedores, del gran drama trágico que tuvo lugar encima del Gólgota, y de los dolores de la Virgen María.

Estas dos partes se reunen sobre un cornisa. Debajo de él y entre los pilares, se ven cuatro ángeles, cada uno con emblemas alusivos á la pasion de Cristo [illegible]

sepulcro. En las figuras hay mucha espresion, los colores están bien repartidos, todo está muy bien ejecutado.

Felicitamos sinceramente al artista Sr. D. Nicolás Panini, que, inspirándose en lo sobrenatural, supo dar tanta vida y espresion á sus figuras. Él, por cierto que no podia dejar de obtener esos buenos resultados, como digno hijo de una tierra «*D'ogni bell'arte insuperabile altrici*», nacido y criado en la escuela de las obras maestras, en la ciudad eterna, en la inmortal Roma.

Felicitamos tambien al Sr. Cura D. Inocencio Yéregui por su buen gusto y por el gran cuidado con que se ocupa de la iglesia que está á su cargo. El puede muy bien repetir: Señor «he amado el decoro de tu casa». Así hasta el dia, las iglesias dan, como siempre, ocasion para cultivar las bellas artes. Aunque los artistas hagan lucir sus trabajos en otros públicos monumentos, sin embargo, los templos tienen siempre su utilidad. Los fieles, inspirándose en lo sensible, se elevan con el pensamiento á lo sobresensible, y sobrenatural; admirando lo bello, se levantan á lo verdadero, practican el bien y la virtud; conforme á la doctrina de Platon, que enseñaba en lo bello el resplandor de lo verdadero; y De Maistre, decia: lo bello es lo que gusta á la virtud ilustrada.

En efecto, contemplando las bóvedas de las Catedrales nos vemos obligados á levantar nuestras miradas de la tierra hácia el infinito; en las torres de los templos nos parece ver los robustos brazos del pueblo, que se elevan hácia el cielo en el sentido de plegaria, y para mostrarnos la patria, que al hombre justo, al ciudadano honrado, Dios reserva en la segunda vida.

El sonido de las campanas, unido á la voz de las cantoras aves, nos convida en la mañana á saludar la bella y risueña aurora; y por la tarde, cuando en la tierra refleja el último rayo de sol, nos inunda el alma de una dulce tristeza como quien llora el dia que se muere. Así vibrará lentamente á nuestro postrer sueño!

Debajo de la bóveda de aquel santuario, delante de un altar, dos corazones palpitan de casto y puro amor; el hombre y la compañera de su vida se juntan por vínculo sagrado.

Allí, los vivos están en cariñosa relacion con los difuntos, y con recuerdos santos piden á Dios el eterno descanso de las almas de sus queridos, que bajaron á la tumba. Bajo la bóveda de los templos el hombre medita su mas allá; y tal vez, oprimido por los desengaños de la vida levanta al Todo Poderoso una plegaria de suspiros, único desahogo en este desierto de abrojos y amarguras que se llama vida.

Unico consuelo: «Pregar, como dice Alfieri, pregar, pregar, ch'altro pranto imortali al pianger nati.»

De tiempo en tiempo vemos grandes artistas dejar entre las paredes del templo sus obras, como para que sean santificadas por la Divinidad y admiradas por el pueblo.

Así en estos dias, el mundo civilizado ha aplaudido y admirado la misa de *Requiem* del gran maestro Verdi, que con esa composicion religiosa, añadió la única hoja que faltaba á su corona de laurel, merecida por tantas obras de música dramática que nunca morirán.

Francisco Parrella.

Valentin

TIPO DE UN MARIDO

Valentin se llama, pero bien merece llamarse Valenton, con mas justicia que cualquiera de los del Perchel.

Era Valentin, cuando yo le conocí, un muchacho de la piel del diablo, gran corredor de aventuras, perseguidor de casadas y doncellas, pirata callejero de los más temibles, terror de madres y tias, seductor de estanqueras, burlador de patronas, un trueno, en fin, que por donde quiera que iba llevaba consigo la devastacion y el estrago.

Todos los mozos de café de Madrid le conocian; á todos les debia dinero de cenas, almuerzos y cigarros, en todas las roperias tenian amargos recuerdos suyos, y su historia la contaban todas las patronas de huéspedes, á 6 reales con principio, y muchas pobres muchachas lloraban tristes memorias de aquel grandísimo bribon, y más de mil mamás le lanzaban diariamente tremendas maldiciones.

Era Valentin más temible que una epidemia.

Habíamos ido alejándonos todos de su compañía porque nuestra reputacion padecia grandemente; todo el mundo consideraba que seriamos tan traviesos, depravados y trapisondistas como él, y á mí me ocurrió alguna vez que un mozo de café, que con él me habia visto, me pidió adelantados los trece cuartos de la taza de veneno que me iba á servir, y un sombrerero se negó á echarme forro á uno, y la estanquera de la calle del Perro me detuvo un dia y me registró suponiendo que al escoger los cigarros me guardaba algunos en la manga del gaban, como hacia aquel enemigo, con quien yo solia acompañarme.

Vean Vdes. si no eran éstos y otros, suficientes motivos para romper la amistad que nos unia.

Perdile de vista, y un dia que fuí á acompañar al cementerio á una vecina mia, difunta por supuesto, encontré á Valentin que estaba paseándose por un solitario patio de la necrópolis. Lleguéme á él, y mucho se alegró de verme, por cierto.

—¿Qué haces aquí, hombre? le pregunté. ¿Has venido a enterrar a alguien? ¿Vienes á llorar sobre la tumba de alguna infeliz víctima de tu perversidad?

—Vengo á distraerme.

—¿En un cementerio?

—Vengo por distraccion y por higiene.

—¿Tambien por higiene?

—Sí, hombre, para hacer ejercicio. Este sitio es el mas ameno, el mas tranquilo, apacible y deleitoso que se puede hallar. En ninguna parte hay tanta concurrencia, y en ningun otro sitio del mundo me encuentro tan sosegado.

—Mal gusto tienes.

—Oye mi historia.

—Pero, hombre, vámonos de aquí, porque á mí no me parece divertido ni higiénico dar paseos por el cementerio.

—¿Tienes coche?

—Sí.

—Entónces te acompaño, vámonos.

Salimos del Campo santo, entramos en el coche, y Valentin empezó así:

—Amigo, si me has visto paseando entre los muertos, es porque ya no puedo pasear entre los vivos. He llegado á tal estremo, que no hay en Madrid ventana, balcon, puerta ni postigo por donde no asome, ó salga cuando yo paso, algun acreedor mio. Debo dinero á todo el mundo, y no te digo mas sino que en la calle del Gato, hace dos semanas me detuvieron siete acreedores como siete fieras del desierto, uno tras otro; con que, si en una calle tan corta tengo siete acreedores, ¿cuántos tendré en las de Atocha, Mayor, Alcalá, Fuencarral, etc.? Tú no puedes imaginar los conflictos en que me he visto, las veces que impíos é implacables sastres me han querido desnudar en medio de la calle, las amenazas que se me han dirigido, los sellos del interior que han gastado mis acreedores en cartas para mí, y los pares de botas que rompen los alguaciles de los juzgados buscándome para llevarme papeletas de citacion á juicios de los llamados de conciliacion, como si pudiera haberla jamás entre acreedores sin entrañas y hombres de mi temple. Hallábame ya en una situacion intolerable; y pensando cómo evitar tantas contrariedades, resolví mudarme á Chamberí, y tuve la fortuna de encontrar en ese pueblo una antigua patrona mia, á la que, en tiempos más felices, pagué algun mes por estraordinario, y que me ha recogido, y me da cuarto y de comer, á condicion de que le lleve las cuentas de los préstamos que hace, pues la buena señora se dedica á esta honrosa industria, facilitando cantidades de mas ó ménos importancia con el módico interés de un real por duro al dia ó á la semana, segun las circunstancias de las personas á quienes protege de tan singular manera: en su casa vivo tranquilo hasta cierto punto; pero como estar siempre en compañía de mi patrona seria muy pesado, y es conveniente hacer ejercicio, en las postreras horas del dia salgo y vengo á pasearme por el campo-santo, donde no encuentro á ningun acreedor, y donde á veces tengo el consuelo, aunque triste, de poder ver cómo traen entre cuatro á alguno que ni me dice una palabra, ni se acuerda siquiera de recordarme aquel piquillo, y se lo pago rezando un Padre nuestro por su alma con mucha devocion.

—Tambien alguna vez podrá sorprenderte en el cementerio algun acreedor vivo.

—Tambien, pero el sitio no es el más oportuno para vocear y amenazar, y si lo es para que yo me excuse con la muerte de un pariente á quien acabo de dar tierra, y cuya herencia recogeré á la mayor brevedad. Créeme, en ese sagrado lugar siempre reinan la paz y la prudencia; los acreedores, muertos ó vivos, tienen dentro de esa mansion del eterno descanso toda clase de consideraciones con los deudores. No puede encontrarse mejor paseo para los que están en mi triste caso de tener precision hasta el modo de andar. Prefiero este paseo al Prado, á la Fuente Castellana. Todos los dias encuentro una gente nueva, toda tan pacífica y tan desinteresada y tan conforme con su suerte.

Y luego, tambien se estudia mucho en el acompañamiento de los entierros y en las personas que vienen á ver sus muertos de cuando en cuando y á poner coronas é inscripciones, en fin, que si no me hago ahora un filósofo consumado, no será porque no tenga muchos motivos para ello.

Habíamos entrado en Madrid, y Valentin se habia apresurado á echar las cortinillas del carruaje para evitarme, dijo, algun disgusto si le divisaba algun inglés y detenia el coche. Dimos una vuelta por Madrid, y volvimos hasta Chamberí, donde él se quedó en su casa, ó, mas bien, en la de su patrona, prestamista ó empeñista.

Pasó tiempo y no volví á ver á Valentin; pero una tarde, paseando por la Fuente Castellana, vi que un caballero desde una carretela magnífica, tirada por dos yeguas que valdrian 20,000 rls. lo ménos, me saludaba con la mano. Yo saludé sin conocer al caballero, el podia decir en quién era, por más que pasaba revista en mi imaginacion á todas las personas que conocia capaces de tener coches. Dieron vuelta los carruajes, y viendo venir el en que iba aquel caballero, me detuve para verle bien y salir de mis dudas.

Aquel caballero, repantigado en el coche y llevando á su derecha una señora gorda, cuyo rostro no distinguí bien porque llevaba, la dama, gran copia de [illegible]

—Pero ¿te has casado con aquella dama y con aquel coche?

—Sí, me he casado.

—Cuéntame, hombre.

—Y mas me valiera no haber nacido. ¡Ah, cuánto he echado de menos aquellos dulcísimos dias en que anduve á salto de mata, huyendo de mis acreedores y buscando medios de aumentar el benemérito ejército que me perseguia! Ya recuerdas que te conté cómo, para evitar encontrarme con ellos, séres benévolos inofensivos comparados con mi mujer, me acogí al cementerio, donde me daba aquellos higiénicos paseos huyendo del mundanal ruido, como dijo el poeta, contento y descuidado hasta cierto punto. Pues bien, amigo, aquellos paseos fueron mi salvacion, digo, mi perdicion; es decir, mi perdicion y mi salvacion.

—Sigue, hombre, sigue, que me gusta la historia.

—Allí habia un muerto, un malogrado jóven de treinta años, que el pobre, cuando vivia, estaria bien ageno de que su muerte habia de influir tanto en la suerte de una persona como yo, á quien él no habia tenido nunca el honor de conocer.

Una tarde estaba yo leyendo la lápida puesta en el nicho de aquel caballero, cuando llegóse allí una dama de gran peso, magníficamente aderezada, aunque con enlutado traje, y besó la losa, y supongo que rezó algunas oraciones por el alma del difunto. Me miró, la miré, y nada más. Dos dias despues volvió, y me saludó, y el siguiente volvió tambien, y hablamos.

Aquella dama era viuda de aquel muerto, que, por la edad que ella tenia, hubiera podido ser su hijo, y la pobre estaba inconsolable, aunque no tanto que no se consolára á los pocos meses de frecuentar el cementerio. ¿Adivinas lo demas?

—Desde que empezaste la historia.

—Sí, chico; aquella viuda inconsolable es mi mujer, y ahora el inconsolable soy yo.

—¿No te va bien en tu nuevo estado?

—Hombre, ¿tú la has visto bien?....

—Sí, me pareció un poco vieja.

—Pues eso, lo de *ser vieja*, es lo único bueno que tiene. Yo, cuando me casé con ella, ya sabia que era vieja, y la acepté vieja: y si hubiera sido todavia más vieja, me hubiese parecido mejor.

—¿No eres feliz?

—¿Feliz?....

—Habrás pagado tus deudas.

—Yo no; las ha pagado ella; me ha hecho pasar por la humillacion de pagar á mis acreedores, citándolos á todos á su casa y en mi presencia.

—Tienes coche.

—Yo no; ella es la que lo tiene; á mí me lleva en el coche para enseñarme, para que vea la gente que se ha casado con un buen mozo.

—Tendrás en casa todas las comodidades.

—Ya lo creo; hay butacas, divanes, mecedoras, y puedo sentarme y recostarme con tanta comodidad como un sultan turco; pero con ella siempre á mi lado, llena de amor, más derretida cada dia y haciéndome más fiestas.....

—Tendrás dinero.

—Yo no; ella es la que tiene dinero; yo no tengo un cuarto, por que para tenerlo debo pedírselo.

—En fin, no te falta nada.

—Nada, absolutamente nada; pero me falta todo. Mi mujer tiene dinero, y por consiguiente, muchas amistades. En su casa hay reunion los miércoles y sábados y hago yo un papel lucidísimo. Los señoritos que allí van á comer un lado.... de su fortuna á mi mujer, se rien grandemente de mí, y ellas, las señoras y señoritas, me miran con el más soberano desden; solamente mi mujer, para que vean que la quiere un *buen mozo*, me hace fiestas y cucamonas, y cuenta lo mucho que la quiero, lo enamorado que estoy de ella, y estos dias ha dado en la manía de poner en conocimiento de todo el mundo que siente algo inusitado, una sensacion desconocida, en fin, que presume que se halla en estado interesante. ¡En estado interesante á los sesenta años!

—Es gracioso.

—No, y eso sí, será capaz de estar en estado interesante; será capaz de eso y de mucho más. Tú no sabes quién es ella. Un médico me ha dicho en confianza que lo que tiene es un principio de hidropesía, pero yo me voy figurando que ella sabe más que el médico.

—Pues, hombre, si te has casado con ella por tu voluntad, y te ha sacado de apuros, y vives cómoda y tranquilamente, no sé por qué te quejas.

—Me quejo porque me siento humillado, porque ahora conozco que he vendido mi libertad, porque ahora me gustan todas las mujeres que ántes me eran indiferentes, y porque no tengo un momento sin vieja al lado, que me recuerda constantemente que me ha sacado de la nada, que me ha librado de acreedores, que me mantiene, que sin ella seria yo un perdido, y aun no habria podido salir del cementerio. Yo soy un lacayo bien mantenido; yo no puedo disponer para nada de mi persona; yo tengo que fingir constantemente lo que no siento, lo que repugna á mi corazon, porque si la digustase... tú no sabes lo que es una vieja enamorada.

—¿Y quién maneja su fortuna?

—¿Quién?.... El Banco de España; allí lo tiene todo; no le inspiro confianza siquiera para mandarme á cobrar el menor talon. ¡Ay! amigo, no sabes los crueles ratos que paso en ese coche magnífico, en el palco del teatro Real, donde mi mujer se presenta enseñando aquellas enormes espaldas, en las reuniones, y sobre todo en mi casa, es decir, en la suya. Tú no la has visto como yo; tú no has visto su tocador, con aquellos *cofrecitos de belleza* (á 250 francos uno), con aquella batería de elixires, opiatas, polvos, *velutinas*, aceites, pomadas y específicos, más temibles que el petróleo; tú no la has visto cuando se levanta del tálamo nupcial.... Chico, ella me da de comer, me lleva en coche, me regala brevas de Cabañas, me tiene vestido como un príncipe ruso, pero ¡ay! ¡qué caro me cuesta!

Ahora conozco lo necio que fuí en no aplicarme al trabajo y tener buena conducta. A estas horas seria yo un hombre digno, ganaria para vivir, tendria un hogar mio, sólo mio, una mujer jóven, hermosa y querida, y unos hijitos encantadores, y estaria contento; seria pobre acaso, pero feliz. Hoy, créelo, con toda esa riqueza que me rodea, me conceptúo el más desgraciado de los hombres.

—Pues, hijo, lo siento, pero tú tienes la culpa.

—Ya lo sé.

—¿Y cómo has podido salir ahora?

—Porque voy á llamar al médico, porque mi mujer tiene dolor de muelas, efecto de las pinturas que se pone. Voy corriendo.

—Adios, hombre, paciencia y conformidad.

—¡Ah! te repito que echo mucho de menos el tiempo feliz en que me acosaban acreedores en tan gran número. A lo menos, ¡ellos no me amaban!

GACETILLA

Almanaque—Hoy Sábado. Stos. Cipriano, Justina y José de Cupertino.

Sale el sol á las 5 h. 58 m. y entra á las 6 h. 2, m.

Luna llena á las 6 h. 21 m. 5 s de la tarde.

El Cura del Paso del Molino—Como lo prometimos ayer, vamos á contestar á la solicitada que nos dedica el señor Cura Aboyo, en *El Mensajero del Pueblo* del dia juéves, pretendiendo establecer la realidad del hecho anti-cristiano cometido por su teniente Cura, al negarse á echar un responso sobre el cadáver de un *pobre de solemnidad*, llamado Francisco Pronti, miéntras no se le abonasen tres pesos de derechos parroquiales.

En la exposicion que sobre ese suceso ha hecho el señor Cura Aboyo á su placer, hay inexactitudes que si bien no nos atrevemos á clasificar de maliciosas, suponiendo que los *sacerdotes de Cristo* no infringen—al ménos con intencion—el 8º mandamiento, debemos sin embargo rectificar, en honor de la verdad y por que el asunto lo merece.

No nos consta, porque no lo hemos visto, ni tampoco la persona que por obra de caridad se encargó del entierro del pobre, si en la papeleta espedida por la parroquia del Paso del Molino para sepultar el cadáver, se puso ó no que era gratis; pero podemos asegurar que se expidió sin que se cobrara derecho alguno por ella, en virtud del certificado del Dr. Demaria que declaraba que el finado era *pobre de solemnidad*.

A esto último debió atenerse el sacerdote cobrador y no entrar despues en averiguaciones inquisitoriales sobre las condiciones y apariencias del que iba á enterrarse y de los que lo enterraban.

Podemos asegurar tambien, que el carro fúnebre (de los pobres) que conducia el cadáver, fué proporcionado *gratis* por la Receptoría de Cementerios, por la misma razon de ser pobre el finado, y que *gratis* fueron espedidos tambien los boletos de sepultura por la oficina Municipal.

De lo expuesto resulta, pues, que en vez de *acabarse en la puerta de la Iglesia* la caridad de los que por caridad se hicieron cargo del entierro, porque ninguno á lo que sepamos era pariente del finado, fué la iglesia del Paso del Molino, ó mas bien dicho, su anti-cristiano ministro, quien cerró sus puertas á la caridad, negándose á hacer con un pobre lo que se hubiera apresurado á hacer á la vista de una esterlina.

Cierto es que el dueño de la casa donde falleció el peon, alquiló tres carruajes por no obligar á los vecinos y amigos que lo acompañaban en aquel piadoso deber, á marchar á pié como una legua, pero ¿tenia algo que ver con esto el Sr. cura?

¿Podia exigir por otra parte la Iglesia que la caridad particular se estendiera más allá del límite marcado por el que la ejercia?

Para la Iglesia, para el Sr. Cura su representante, debió bastarle el certificado del médico que asistió y la palabra de los vecinos que declaraban que el finado era pobre.

Pero muy léjos de eso (y sin duda por la razon de *saber anticipadamente* que era pobre cuando llegó al cortejo con el cadáver á la iglesia, cuya puerta estaba cerrada,) lo primero que le dirigió el sacerdote napolitano con quien se habló, fué preguntar *quién pagaba* por echar el responso.

Cualquiera comprende que el efecto de semejante introduccion en los acompañantes debió ser repulsivo, hácia el ministro anti-cristiano que declaraba que la iglesia [illegible] sufragios por la salvacion de un alma cuando habia ese qué pagarlas!

De ahí surgieron algunas palabras entre uno de los acompañantes y el sacerdote, quien concluyó por decir que tenia órden del cura de no echar responsos sin cobrar tres pesos y que allí solo se consideraban como pobres lo que iban á enterrarse *sucedidos en su trapo*.

[illegible]

gacetillero, es porque tal vez ignorará que somos cristianos y que respetamos y veneramos mucho los preceptos que forman la base de esa misma religion.

En cuanto á que durante el mes de Julio haya enterrado gratis *cinco cadáveres de pobres* despues de echarles el responso correspondiente, nada encontramos de notable, porque no ha hecho mas que cumplir con su deber.

Damos, pues, fé á su palabra y solo sentimos no poder decir lo mismo respecto del caso que motiva estas líneas.

El Sr. Cura Aboyo, termina haciendo una alusion á nuestra *susceptibilidad* en materia de religion, por que denunciamos con frecuencia los abusos que cometen algunos *sacerdotes de Cristo*.

Efectivamente, somos muy susceptibles y nos hallamos perfectamente satisfechos de esa condicion que honra y favorece á quien la revela, tratándose de hechos que ultrajan á la religion y á la moral, como el dado por el cura del Paso del Molino con ocasion del responso al pobre de solemnidad Francisco Pronti.

Noticia que echa humo—No se ha hecho aun una estadística exacta sobre el consumo del tabaco en América, ni sobre el número de los fumadores, pero su guarismo debe ser considerable, si nos atenemos al siguiente cálculo hecho con respecto á Francia.

Hay en ese pais 5.674,000 fumadores, siendo el término medio del consumo del tabaco por cada uno de ellos, de 4 kilos y 93 gramos por año.

Sobre 15 fumadores, 8 fuman en pipa, 5 cigarros y 2 cigarrillos de papel.

El consumo total de cigarros se calcula en 204 billones á 805 millones por dia, 33 millones por hora, 559,000 por minuto y 7,323 por segundo.

Por último, si se colocasen todos estos cigarros punta con punta, darian un largo de 2.057,930 kilómetros, esto es, 514 veces la vuelta del globo!

Periódico en Rocha—El dia 15 del corriente apareció fijada en Rocha la siguiente invitacion.

REUNION POPULAR.

Instado por algunos vecinos progresistas de esta importante localidad, á fundar en ella una publicacion periódica destinada esclusivamente al servicio de sus mas legítimos intereses, y en vísperas de llevar á cabo la realizacion de esa obra, proficua siempre en resultados satisfactorios, cuando tiene por base la moral y la justicia, de que es fiel trasunto la *pública opinion*,—á fin de inspirarme en ella para mejor servir mi cometido, respondiendo así al honor que se me ha hecho, me permito invitar al *pueblo* á una reunion, hoy en el Teatro—Hora, tres de la tarde.

Rocha, Setiembre 16 de 1874.

Luis Revuelta.

Parece que la reunion no se efectuó el dia señalado porque el número de vecinos que asistieron no era tan crecido como debia esperarse.

De arribada—Otro buque azotado por los temporales que han reinado últimamente en el Cabo de Hornos, entró ayer á nuestro puerto con agua abierta.

Es la barca americana *Asphohel* procedente de Boston con cargamento de carbon para Valparaiso.

No es mitrista—El Sr. D. Ezequiel Paz, Director y Redactor de *La Pampa* de Buenos Aires, se apersonó ayer al Director de *El Telégrafo Marítimo*, pidiéndole hiciese constar por medio de sus columnas que no le correspondia la calificacion de *mitrista* que le habian dado algunos órganos de la prensa.

El colega marítimo quedó enterado, apresurándose á hacer la declaracion del Sr. Paz.

Qué tajo!—Anteanoche se dió cuenta en la Cámara de Representantes, del informe de la Comision especial de presupuesto, adjuntando las modificaciones introducidas en el que deberá regir el entrante año.

La Comision le ha *caido* al presupuesto de *hacha y tiza* como dicen nuestros paisanos, aminorando su monto entre supresion de oficinas y rebaja de sueldos en la cantidad de *un millon seiscientos y tantos mil pesos.*

¡Alcancen esa rebanada!

32 millones para la educacion!—El presupuesto de la educacion en Inglaterra está asaz ricamente dotado.

Mientras que en 1870 recibia del Parlamento 23 millones de francos, ha visto elevarse las subvenciones del Estado á 26 millones en 1871; á 38 en 1872 y á 32 en 1873.

Estas sumas las gasta el Estado y no se confunden con las subvenciones de las municipalidades ni con las de las parroquias y las particulares.

Diario de Sesiones—La Secretaría de la H. Cámara de Representantes avisa á los Sres. que hayan pertenecido á la 9ª y 10ª Legislatura, que no hubiesen recibido la correspondiente coleccion del Diario de Sesiones de la H. Cámara de Representantes, se servirán remitir á la misma la direccion de sus respectivos domicilios, á fin de hacérseles la entrega debida.

Veredicto—Hé aquí el pronunciado ayer por el Jurado, en una causa criminal que se vió en juicio público:

En Montevideo á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos setenta y cuatro, estando en audiencia el Juez L. del Crimen de la 1.ª seccion, Dr. don José M. Vilaza, reunido con los señores jurados don Pedro Gonzalez Viscaino, D. Ignacio Guillot, D. Eugenio Garzon y D. Nereo Montero, por ante mí declararon lo siguiente:

Primero: que está probado que el dia 14 de Enero de mil ochocientos setenta y dos, en la casa del vecino de Canelon Chico, D. Juan Birriel, tuvieron Juan de Loyola y Juan Birriel una reyerta, estando ambos con cuchillo en mano.

Segundo: que está probado que despues de separados por los testigos presentes, y estando como á siete varas de distancia Birriel de Loyola, éste le tiró con el cuchillo infiriéndole una herida en el estómago, de cuyas resultas murió.

Tercero y último: que no está probado que haya habido premeditacion. Y lo firman de que doy fé: *Vilaza, Guillot, Eugenio Garzon, N. Montero, Viscaino*—Ante mí: *Miguel Furriol*, escribano del Crimen.

Bella poesía—Con especial gusto vamos á engalanar nuestra seccion con una bella poesía que se nos remite acompañada de una esquela en que el autor revela su modestia.

Por nuestra parte, al publicar ese bonito trabajo, cumplimos con un deber en felicitar al poeta, asegurándole que honramos con él nuestra seccion:

A MI AMIGA M.

Pobre vate, que de amóres
Tus canciones hijas son;
No abuses, no, de ese don,
Para ocultar tus dolores;

Porque el premio que tú adoras
Nunca podrá compensar
Lo que sufres al cantar
Amor, si al cantarlo lloras.

Yo cual tú, pensaba un dia
Al reprimir mis pesares,
Hallar triunfos á millares
Cantando la pena mia;

Pero fué mi anhelo vano
Porque mis triunfos no ví,
Aunque el dolor escondí
Con esfuerzo sobrehumano.

Al fin, cuando ya cansado
Volví á la vida real,
Hallé el verso que al final
Te incluyo, desengañado.

Léelo cual lo he leido
Que si mala tu ilusion,
Será suyo el galardon
Y mio el tiempo perdido.

¡Busca el poeta la gloria!
Y si uno dá en el quid
Mil perecen en la lid
Sin alcanzar la victoria!

Sócles.

Montevideo, 23 Setiembre 1874.

La revolucion en Buenos Aires—El Gobierno del Sr. Sarmiento ha prohibido á las agencias telegráficas de Buenos Aires, la trasmision de noticias políticas, así es que nada podemos adelantar á nuestros lectores, despues de las noticias publicadas ayer respecto del movimiento revolucionario estallado en aquella ciudad el dia 21.

Un colega de la mañana dió en boletín los siguientes datos que dice se le trasmitieron de Buenos Aires con anticipacion á los sucesos.

El general Mitre salió de la ciudad de Buenos Aires en la madrugada de ayer (21) dirigiéndose, á pié, vestido de particular, acompañado de un hombre de su confianza y recorrió toda la ciudad hasta los arrabales en donde tomó un coche y salió hácia á leguas para tomar caballos y seguir al punto donde le aguardaban varios de sus partidarios.

El general burló la vigilancia de los mil espías que lo observaban.

El movimiento debia efectuarse algunos dias despues, pero fué necesario anticiparlo á causa del numeroso concurso que encontró en el ánimo de todos.

Haciéndose ya imposible la reserva, y no pudiendo contener los espíritus, no hubo más remedio que lanzarse.

Para el efecto se contaba con la escuadra que como se sabe está ya pronunciada, debiendo dar la cara como jefe de ella el Comandante Obligado y varios oficiales.

Además de eso y de los muchos elementos con que se cuenta en la capital, las Provincias sin escepcion debian pronunciarse en favor de la Revolucion.

El ejército, con pocas escepciones debe tambien responder al movimiento, y los jefes que no se hayan pronunciado lo harán así que llegue el momento oportuno de efectuarlo.

Ningun jefe importante permanecerá en las filas de Avellaneda, y á lo los oficiales de segundo órden podrá negarse á conducirlos.

Quiere, pues, decir que la revolucion será breve, desde que el partido en el poder no cuenta con elementos que oponer.

Con respecto á la Provincia de Buenos Aires, están en favor de la revolucion todos los Departamentos del Norte, Sud y Centro. Acaso en los momentos en que escribimos estas líneas se hayan pronunciado ya.

—Toda la artillería existente en el parque de Buenos Aires ha sido colocada en los puntos que se consideren más estratégicos para defensa de la ciudad.

—El general Mitre debia entrar en operaciones combinando sus movimientos con la escuadra que recorreria las costas del Paraná hasta cierta distancia dada.

—Se esperaba tambien el pronunciamiento de Martin García.

El Sr. Villegas, Cónsul Argentino en esta República, se encuentra en Buenos Aires.

[illegible]

dillas que aparecen, almacenan en su interior masas de sustancias alimenticias y en particular de fécula.

Estos depósitos de materia nutritiva están destinados, no á las necesidades de la misma planta, sino al desarrollo del pequeño sér parásito que va á nacer. La produccion de la goma, que se hace á costa de las reservas del vegetal, no tiene mas límite que el entero agotamiento de la planta.

Entre los medios curativos propuestos para la estraccion de la goma, M. Prillieux señala se pele la corteza. Ha visto árboles muy atacados por la enfermedad que no producian mas que ramas débiles y pobres, restablecerse despues de incisiones longitudinales practicadas en las ramas y producir de nuevo vigorosos retoños.

Los felices resultados obtenidos así, pueden esplicarse fácilmente. La enfermedad consiste en una transformacion en goma, sustancia inútil á la economía, de elementos necesarios á la formacion de nuevos tejidos. Curar esta enfermedad, es hacer que los materiales sean devueltos á su destino primitivo.

Las llagas nuevas necesitan nuevos tejidos, y con esta escitacion las materias dejan de ir á formar centros gomosos.

Novedad teatral—Aunque con alguna anticipacion nos complacemos en anunciar á los *dilettanti*, que el 2 del próximo Octubre tendrá lugar en Solís la funcion á beneficio del barítono de la Compañía Lírica Castelmary.

Nos dicen que el beneficiado ha elegido para esa funcion los tres primeros actos del *Fausto* y el 4º de los *Hugonotes*, esa obra reputada como la mejor del inmortal Meyerbeer.

Damos esta buena noticia á los aficionados.

Ya hay conquibus!—Damos á los empleados y pensionistas del Estado la siguiente grata noticia que nos envia en forma de aviso el Sr. Tesorero General:

Tesorería General.

Esta oficina empezará á pagar los presupuestos de las listas Civil y Militar, correspondientes al mes de Agosto próximo pasado, el dia 28 del corriente.—Montevideo, Setiembre 25 de 1874.—*Julian Susviela.*

Interrupcion telegráfica—Hé aquí las notas cambiadas entre el Ministro del Interior de la República Argentina Sr. D. Uladislao Frias y el Ingeniero de la compañía telegráfica del Rio de la Plata Sr. Oldham, las cuales esplican los motivos de la interrupcion en el servicio de esa línea y la consiguiente privacion en que nos encontramos de noticias sobre los sucesos que se desarrollan en Buenos Aires.

Como se verá por la última de esas notas, el señor Oldham debe haber protestado á la fecha contra el proceder del Gobierno Argentino en nombre de los intereses de la compañía, damnificados por alguna mala interpretacion del contrato de concesion.

He aquí las notas cambiadas entre el Sr. Frias y el Ingeniero de la Compañía en Montevideo.

Ministerio del Interior

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1874 á las 4 y 56 minutos de la tarde.

Al Sr. Administrador de la línea telegráfica del Rio de la Plata.

El Sr. Presidente de la República, ha dispuesto que no se trasmita despacho telegráfico á Montevideo, sin que sea revisado por el empleado del gobierno D. Benigno Ocampo, que entregará á Vd esta nota.

Lo que comunico á Vd. esperando se servirá darle exacto cumplimiento.

Dios guarde á Vd. muchos años.

ULADISLAO FRIAS.

CONTESTACION.

Montevideo, Setiembre 24 de 1874 á las 8 y 30 de la noche.

A. S. E. el señor Ministro del Interior de la República Argentina, D. Uladislao Frias.

Exmo. Señor:

Impuesto de la órden de V. E. de fecha de hoy en la que pide que los mensajes telegráficos dirigidos á y de Montevideo sean inspeccionados por el Sr. don Benigno Ocampo, cúmpleme decir á V. E., que segun la concesion otorgada por el Superior Gobierno Argentino á esta Compañía, solo en el caso de guerra entre la República Argentina y la del Uruguay está obligada la Compañía a admitir la fiscalizacion de los telégramas pasados de uno á otro pais.

Si V. E. insiste en la fiscalizacion de los despachos telegráficos, tendré que protestar para salvar los derechos de la Compañía y los daños y perjuicios que esa medida causará.

Dios guarde á V. E. muchos años.

John Oldham.

(Ingeniero de la Compañía telegráfica del Rio de la Plata.)

Remate—Para hoy anuncia Previtali el de sesenta acciones de la Playa, en el vestíbulo de la Bolsa, á la 1.

Adelante—D. Diógenes Urquiza ha donado los adoquines para el frente de su propiedad en la calle 18 de Julio, cuya longitud es como de media cuadra.

Con este concurso y el de otros propietarios progresistas que se han prestado á secundar esfuerzos de la Comision de Obras Públicas, es indudable que se llevará á término la gran mejora del adoquinamiento del boulevard central de la ciudad.

Noticias comerciales—Por la Agencia telegráfica Gomez Oliveira de esta ciudad, se recibieron ayer los siguientes despachos que interesan al comercio:

Rio Janeiro, Setiembre 19, á las 4 de la tarde, (retardado).

Entró hoy á este puerto la corbeta alemana *Augusta.*

Salió para Montevideo el vapor inglés *Corcovado.*

Tasajo—El mercado se halla muy firme con falta de entradas. Las existencias actuales son 75,000 kilos de Rio Grande, y 2.030,000 del Rio de la Plata. Las cotaciones de hoy son para

Rio Grande 280 reis á 300 reis.

Rio de la Plata 240 reis á 350 reis.

Vá á seguir para los puertos del Norte un cargamento de 12,000 arrobas procedentes del Rio de la Plata.

Ocurrencias locales—Estractamos del parte policial de ayer las siguientes:

—En la calle del 25 de Agosto esquina Yacaré, fué encontrado por los agentes policiales de la 1ª seccion el cadáver de un individuo á quien segun parece le produjo la muerte el abuso de las bebidas alcohólicas.

—Por pelea aprehendió el comisario de la misma seccion dos individuos.

—El comisario de la 5.ª seccion pilló infraganti delito á un ratero que se habia apropiado varios pares de zapatillas.

Restituidos los objetos á su dueño, el raspa fué enviado á la cárcel.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los señores socios para la eleccion de Secretario y suplente respectivo que tendrá lugar el lunes 28 de 6 á 8 de la noche—Montevideo, Setiembre 25 de 1874—*El Secretario interino.*

Mortalidad—Dia 25—Juan Echarte, español, 63 años, casado; Nicolás Capozzolo, italiano, 40 años, casado; Antonio T. Mauri, oriental, 6 dias; Jacinta Genari, argentina, 8 meses; Antonio Mendoza, oriental, 50 años, soltero; María L. Ocampo, oriental, 1 mes; Luis Mafredi, italiano, 54 años, casado; Berta Solsona y Flores, oriental, 26 meses; Ruperto de la Sobera, oriental, 55 años, soltero; Basilia G. de Toribio, argentina, 70 años, viuda; Manuel L. y Castillo, español, 22 años, soltero; Un cadáver.

ÚLTIMA HORA

Noticias de la revolucion en Buenos Aires

LLEGADA Á LA COLONIA DE LA CAÑONERA ARGENTINA «PARANÁ»—PRISION DEL COMANDANTE RAMIREZ—MITRE GEFE DE LA REVOLUCION—LA CAÑONERA «URUGUAY» VARADA

En este momento se nos facilita copia del siguiente telégrama de la Colonia:

Colonia, Setiembre 25, 6 ½ de la tarde.

N. N. al Dr. Ramirez.

Acaba de llegar la cañonera *Paraná* sublevada en la escuadra Argentina, anteanoche á las 11.

A su bordo viene preso el Comandante Ramirez que la mandaba y otros oficiales.

El que comanda á la *Paraná*, es Obligado.

Han venido á este puerto por carne fresca.

Los oficiales con quienes he hablado, dicen que la revolucion es encabezada por el General Mitre y que le secundan los gefes mas caracterizados del pais.

La cañonera *Uruguay* fué varada y abandonada.

Nada se sabe de la ciudad y Provincia de Buenos Aires.

CAMPO NEUTRAL

Enfermedades de las Glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas; especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado, está crónicamente desarreglado, siempre se debe recurrir á esta infalible preparacion. [illegible] Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. 393

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

una hija enferma del pecho durante cinco años, y despues de haber sido asistida por siete señores facultativos de Montevideo y San José, últimamente el señor Dr. D. Pedro García, residente en Santa Lucía, tomando la direccion del tratamiento la ha curado perfectamente, en cuatro meses, haciendo desaparecer la tos, los esputos de sangre, los dolores al pulmon, y otros síntomas del terrible mal de que sufria, como tambien debo declarar que otra cura milagrosa ha hecho el mismo Dr., haciendo cicatrizar un antiguo fístula, de mas de seis años, en el pecho de una señora mia, empleando para ese tratamiento nada mas de cinco meses, y llevando su generosidad al punto de renunciar á los honorarios á que tenia derecho.

Santa Lucía, Setiembre 24 de 1874.

6780. *Santiago Benzo.*

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 25 de 1874.

SOCIEDAD DE LA PLATA

50 accs. disp. para el comp. hasta fin de O'bre . . . 56 $ cada una
100 idem idem . . . 55
100 al contado . . . 52
50 idem idem . . . 52
50 accs. disp. para el comp. hasta fin de O'bre. . . 53 ½
40 idem idem . . . 53 ¼
100 idem idem . . . 53
30 idem idem . . . 53
50 idem idem . . . 53
50 para mañana . . . 54
640 acciones.

PROGRESO ORIENTAL

50 al contado . . . 42
100 accs. disp. para el comp. hasta fin de O'bre. . . 41
50 idem idem . . . 41
50 idem idem . . . 41
50 al contado . . . 42
100 idem idem . . . 42
400 acciones.

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

20,000 $ para fin de mes . . . 62 p% [illegible]

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

50 accs. disp. para el comp. hasta fin de mes . . . 92 $

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 25

Gualeguaychú, el 15 del corriente, bergantin inglés «Palestine,» de 232 toneladas, capitan Robert Williams, con 9 de tripulacion, á W. D. Evans con frutos.

Boston, el 8 de junio, con destino á Valparaiso, barca americana «Asphodel,» de 483 toneladas, capitan P. H. Perkins, con 10 de tripulacion, á W. D. Evans con carga general. Este buque entró de arribada con agua abierta y otras averías, á consecuencia de fuertes temporales que sufrió en el Cabo de Hornos.

Cádiz, el 6 de agosto, barca alemana «Strasburg,» de 400 toneladas, capitan A. Classen, con 13 de tripulacion, á la órden, con sal; sigue para Fray-Bentos.

Cardiff, el 3 de junio, barca italiana «Activa,» de 701 toneladas, capitan O. Rivera, con 15 de tripulacion, á la órden con 1148 toneladas carbon.

Havre, el 18 de Julio, barca francesa «Perou,» de 356 toneladas, cap. Menager, con 14 de tripulacion, á Juan Dellazoppa con 6 cjs. mercs., 5 cascos [illegible], 2 btos. objetos de billar, 400 cjs. azulejos, 4 id papel, 150 bultos clavos, 5 cjs. muebles, 15 id ferretería, 23 id cristales, á la órden 100 canastos champagne, á C. Garet 150 cjs. azulejos, á Nettekoven y Ca. 20 [illegible] tierra romana, 220 cjs. azulejos, á A Dupuy y Lacaze 50 id achicoria, á Alcides Montero 10,000 ladrillos, Arnaud y Antié 1 cjn. perfumería á J. Lacoste 3 id muebles, á Cesar Darras 2 id cueros, 1 id mercs, á V. D. Miralles 5 id perfumería, á Courras Stewart y Ca. 2 id papel, 1 id quincallería, á M. Carrera y Ca. 3 id muebles, á J. Durandeau y Ca. 70 bultos [illegible] á Apestegui hnos. 500 canastos papas, á Villas é hijos 9 cjs. papel, quincallería, etc., á Vicente Costa 8 cuñetes clavos, 1 cjn. carton, á Apestegui hermanos 50,800 baldozas, 21,300 ladrillos, á Daguerre y Ca. 8 cjs. ropa y perfumería, á Trabucatti y Ca. 13 id ferretería, á Luis Bonomi 8 id ferretería, 200 piedras de afilar, 1 cjn. quincallería, á Luis Bonomi 8 id ferretería, 4 id quincallería, 2 id cepillos, á A. Manigot 1 id sombreros.

Harthepool, el 9 de junio, barca sueca «Jno.» de 333 tnds., cap. O. L. Olsson, con 12 de trip., á F. L. Humphreys con—á la Empresa del Gas 473 ½ tds. carbon.

Barcelona, el 26 de julio, barca española «Vdadora,» de 205 tnds., cap. Domingo Sanjuan, con 11 de trip., á A. Berro y Ca. con 546 pps., 82 mds., 212 cuarls. y 64 bls. vino tinto.

Portland, el 16 de julio, barca noruega «Christine,» de 400 tnds., cap. Uldrichsen, con 12 de trip., al Banco Mercantil, con 295,978 piés pino.

Cardiff, el 8 de julio, lugre inglés «Glen Albyn,» de 107 tnds., cap. Hasting, con 9 de trip., á la órden con carbon; sigue para Paysandú.

Cádiz, bergtn. español «Tibidabo,» á A. Cibils y Ca. con sal y surtido.

Portland, bergtn. gta. americano «Eliza Morton,» á Bell Towers y Ca. con maderas.

Parte comercial

Cambios

Sobre Lóndres la única operacion que hemos sabido hoy, fueron 3500 £ á 51d.

Se ha dicho que se pasó tambien alguna cantidad á 51 ⅛ d.

Ayer nuestros cajistas nos hicieron deslizar un error en los precios de los cambios que publicamos.

En verde 51 ⅛ d. debe entenderse 51 ⅜ d.

Exportacion

El mercado ha permanecido hoy en completa calma.

La única operacion que llegamos á conocer fué:

Cueros lanares—100 fardos parte al llegar á precio reservado, que se supone á 145 milésimos libra en barraca, mediando algunas condiciones.

Con mejores informes la operacion que hemos anunciado anteayer de 200 á 300 fardos para entregar hasta el 15 de Diciembre, el precio pagado fué de 153 milésimos la libra y de ⅛ lana arriba y el rechazo á 105 id, en barraca.

El comprador debe entregar una fuerte cantidad á anticipo.

Importacion

En este mercado hemos conocido ayer á última hora y hoy las siguientes ventas:

Maderas—Por «Christina» de Portland, realizóse cargamento de pino blanco, cargado en Canadá para el consumo, se dice arriba de 42 ⅛ ps. fs. millar á bordo.

Telégrama.

Una casa de nuestro comercio ha recibido hoy el siguiente telégrama comercial.

Hélo aquí:

Nueva-York, Setiembre 11.

Cueros—El mercado queda abolido, cerrando los precios flojos á 25c.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

El miércoles 30 del corriente, hasta la una de la tarde, se recibirán propuestas para la colocacion de quinientos mil pesos del Empréstito Extraordinario 2ª série, las que se abrirán á esa hora.

Los intereses vencidos en el mes de la fecha corresponderán al proponente.

La forma de pago será:

Veinticinco por ciento al contado.
Veinticinco por ciento al 30 de Octubre.
Veinticinco por ciento al 30 de Noviembre.
Saldo al 30 de Diciembre.

Es facultativo al [illegible] descontar los plazos al 1 p% mensual.

No se admitirá propuesta á menor tipo de 50 p% libre—ni por suma de títulos que no alcance á cien mil pesos.

Montevideo, Setiembre 25 de 1874.

Por autorizacion de la Junta.

625-4 *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Estado Mayor General

MESA CENTRAL

Montevideo, Setiembre 24 de 1874.

Ignorándose el domicilio ó residencia del Sr. don Pedro A. Blanc, y siendo necesaria su presencia en esta oficina, por un asunto de interés público en que figura su persona, se le suplica concurra en el término de quince dias contados desde la publicacion de este aviso á este E. M. G.

Por órden del Gefe.

625-15 *Cayetano Rover*, Teniente Coronel Graduado.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ITALIANA, DIRIGIDA POR EL DISTINGUIDO ARTISTA

TOMAS SALVINI

9ª FUNCION DE ABONO

Para hoy sábado 26

9.ª funcion de abono

Se representará el segundo, y último drama en 5 actos sobre la vida de Cristóbal Colon, por PAOLO GIACOMETTI, titulado:

CAUTIVERIO, VUELTA Y MUERTE

DE

CRISTÓBAL COLON

[illegible]

REPARTO

[illegible]

Conte Fieschi . . . . . . A. Fabri
D. Rodrigo Fonseca, Ministro de España. . . . G. Pesaro
Bobadilla, oficial de la Casa Real. . . . . . G. Baracchi
Rodrigo, oficial del Gobernador . . . . E. Della-Seta
D. Alonso Vallejos, oficial de Bobadilla . . . . . L. Caracciolo
Un paje . . . . A. Buffi
Soldados españoles

La funcion terminará con la graciosa pieza en un acto titulada:

SUCEPTIBLE

Tomarán parte las señoras Barracani, y los señores Casali, Pesaro y Piamonti.

NOTA—Las localidades se espenden para las dos representaciones.

OTRA

SOCIEDAD LIRICO-ITALIANA

9.ª FUNCION DE ABONO

El domingo 27 de Setiembre de 1874

Se pondrá en escena la gran ópera de aparato, en 5 actos, del maestro H. Halevy, y puesta en escena por primera vez en esta capital, titulada:

LA HEBREA

Desempeñada por las Sras. Urban, Brambilla, y los Sres. Celada, Ambrosi, Castelmary, Forti, Marconi, cuerpo de coros, pueblo.

En la escena de la procesion saldrán, el Emperador, Príncipe, y el Cardenal, se presentará á caballo.

En una de las escenas del 3er. acto se presentará el baile que requiere la ópera en la que tomará parte la primera bailarina Srta. Bilsamo.

A las 8 en punto.

NOTA.—Los libretos se espenden en la boletería del teatro.

OTRA

El beneficio del Sr. Castelmary

TENDRÁ LUGAR EL 2 DE OCTUBRE

Las personas que deseen localidades pueden dirijirse al Sr. Urban, hotel Oriental, cuarto n. 1, de la 1 á las 3 de la tarde.

TEATRO ELDORADO

CALLE SOLIS, 55

Grandes bailes públicos

En los dias sábado 26 y domingo 27 de Setiembre

Empezando dichos bailes á las 10½ de la noche y concluyendo á las 4 de la mañana.

Entrada para hombre, 1 $; Señoras, gratis.

OTRA

El martes 29 de Setiembre de 1874

ESPECTÁCULOS ESTRAORDINARIOS Y POR PRIMERA VEZ EN ESTA CIUDAD

Cuadros naturales é impalpables

Y

CUADROS VIVOS IMPALPABLES

Los mismos que se han dado últimamente en Buenos Aires por el célebre Butler, de Browsky, el cual ha tenido el honor de trabajar delante de S. M. el ...

REMATES

Juan Rossell y Rius

Valdez Piriz y C.ª

Romaña y C.ª

... Nuevo.

El mártes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de una casa introductora, de lo siguiente:

L B & L — 23 barriles vino seco superior.
En Herrera n. 1.—107 cajones kirsch superior.
En Capurro n. 3.—109 id. coñac superior marca...
6959-s25-4

Por el mismo

De comestibles y porcelanas.—En su casa, calle del Cerrito, 136.

El viernes 2 de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un completo surtido de artículos de almacen —Su detalle se omite por su estension.

Acto continuo.—50 cajones porcelanas surtidas, á saber, tazas para té y café, id. para almuerzo, caldo, etc., fuentes ovaladas y redondas llanas y hondas, id. con tapa, platos, pocillos decorados, etc. Juegos de mesa completos, etc. 7000-s26-6

Ruano y Gomensoro

Del casco y aparejos de barca inglesa «Eden» en la barraca Argentina, calle 25 de Agosto, 226.

El lúnes 28, á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden de su capitan Jorge Heikie y cuenta de quien corresponda.—En lotes á la vista—Las jarcias, fija y corriente, velámen, palos, escotas, cadenas, fierros, calabrote, compases, vergas, ancla, provisiones, dos botes y demás objetos á la vista.

A las 4 de la tarde—El casco de la barca inglesa «Eden» forrado y clavado en composicion, de 300 toneladas con sus tres palos mayores, bauprés, timon, dos bombas con sus útiles, una ancla con 45 brazas cadena y demás objetos á su bordo.

N. B.—Los licitadores pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado. 6859-s20-4

Por el mismo

SOCIEDAD PORVENIR

Los terrenos mas importantes que hay en la localidad llamada Bella Vista, estacion del ferro-carril central y en donde están construidos sus grandes talleres: allí nunca falta el agua para cargar y descargar, por sus magníficos muelles, paraje saludable y pintoresco, con hermosas vistas á la bahía y solamente á cinco minutos de la ciudad, todo es ventajoso para el que compre, pues la venta es AL MAS ALTO PRECIO Y EL PAGO A PLAZOS.

El domingo 27 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos en los mismos terrenos, por órden del directorio de la Sociedad Porvenir y á la mas alta postura.

Cantidad de solares en la localidad denominada Bella-Vista, estacion y talleres del ferro-carril central: con frente á dicha estacion, á la bahía, á la calle Uruguayana, por donde pasa el ferro-carril de los corrales de abasto y á otras calles: los planos que repartiremos oportunamente demostrarán el área de cada lote, con aguas corrientes en los terrenos.

Condiciones de pago—Tercera parte al contado, tercera parte á tres meses, y tercera parte á seis meses—A los que paguen el todo al contado se hará un descuento. 6962-s16-16

Por el mismo

NAVAL

Ultimo incendio de los objetos salvados del vapor inglés «LIFFEY».—En la barraca Solís, esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

El mártes 29, á las doce en punto, empezará la venta á la mas alta postura; con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B.; por órden de su capitan Doune y cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista.

Las jarcias fija y corriente, motones, cuadernales, fornituras de fierro, escotas, cadenas, 2 ruedas de timon, 1 barco del timon, fierros, latas, y cantidad de objetos salvados del vapor inglés «Liffey», procedente de Southampton y escalas con destino á este puerto y Buenos Aires y naufragado en José Ignacio. 6895-s26 3

J. G. Previtali

JUDICIAL

DE SESENTA ACCIONES DE LAS ANTIGUAS DE LA SOCIEDAD DE LA PLAYA

Por órden del Sr. Juez de Comercio y á solicitud de los síndicos del Banco Oriental.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

HOY sábado 26 del cnte., á la UNA en punto, despues de la hora oficial de Bolsa, se venderán SESENTA acciones de la Playa para pago de un crédito que adeuda el Banco Oriental al Banco Comercial.

Las tasaciones y demas antecedentes, en la Escribanía de Comercio. 6826-s27 6

Por el mismo

EN LA AGUADA

A media cuadra de la plaza General Flores

De varios solares pertenecientes á la Testamentaría de D. Adrian de Castro, ubicados entre las calles Hoquart y Sierra.

Con autorizacion Judicial

El domingo 27 del corriente á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta oferta varios solares...

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

Felipe Bauzá (hijo)

Rafael Cabal

Escardó y Cremieux

J. P. Romaña y C.ª

Importantante de una hermosa y productiva propiedad en la villa de San Juan Bautista (San Lucia), en el parage mas central, esquina á las calles 11 de Junio y Fomento.

El domingo 11 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, se venderá por órden y cuenta de su propietario, esta finca edificada en terreno de 23 vs. por 56 id conteniendo un gran almacen, 9 piezas, cocina, algibe, letrina y demás comodidades, algunos árboles y un gran pozo de balde.

Actualmente produce un buen alquiler, ocupándola el almacen de D. Francisco Llinas, y sus títulos son de primer órden.

La venta se efectuará en la misma propiedad, pidiendo los interesados en aquel acto ó antes pasar á visitarla y tomar un informe exacto de ella.

En seguida—Se venderán en uno ó mas lotes, á gusto de los interesados, media manzana de terreno, ó sean 6,272 vs., situada en la misma calle Fomento 25 de Agosto formando esquina á la plaza del mercado, con cantidad de árboles y algunas piezas, prestándose á transformarla con muy poco gasto, en una gran casa de recreo para la próxima estacion. 6919-s24-16

Por el mismo

Importante de comestibles.—En su casa, calle de Colon, núm. 43 y 45.

El miércoles 30 del cnte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, por órden de varias casas introductoras, y cuenta de quien corresponda. El detalle por los carteles de costumbre. 6997-s26-4

A. D. Ortiz

El domingo 21 de Setiembre, á las 2 de la tarde.

De un magnífico terreno en el pueblo de la Union, con 12½ varas de frente á la calle de la Paz, entre la de Juanicó y Montecaseros, por 50 de fondo, siendo su área total de 625 varas cuadradas. Dicho terreno tiene un arrimo pago, y una pieza y cocina de material con techo de paja, que por su mal estado entran muertos en la venta.

Los títulos son de primer órden y pueden ser vistos en la calle Juanicó núm. 12 ó en casa del Rematador el dia de la venta. 6874-s24-4

Miguel de Pino y C.ª

IMPORTANTE REMATE DE NOCHE

Por conclusion de negocio, de todas las existencias, armazon, mostrador, etc. etc. del bien surtido Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio n. 67.

HOY sábado 25 del cnte. y dias siguientes á las 7 en punto de la noche se procederá á la venta dinero de contado PERO A LA MAS ALTA OFERTA

De todas las existencias de que se compone el bien surtido Bazar, como sean platinas, porcelanas, cristalería, lozas, vinos, licores y comestibles, surtidos de lámparas y demas objetos cuyo detalle se omite por su larga estension.

A LOS PARTICULARES les recomendamos la asistencia á este remate, donde podrán comprar lotecitos á su agrado, de todo lo que es indispensable para una casa de familia por poca plata. 6801-s18-

Por el mismo

En su casa Piedras 96—De una rica coleccion de cuadros notables—Oportunamente daremos el dia del remate de los siguientes cuadros que los interesados pueden pasar á ver por estar en exposicion.

AL OLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).
Julieta y Romeo idem.
1 escena del Diluvio idem.
El descendimiento idem.
1 fantasía de flores idem.
Juan de Padilla el comunero.
1 fraile á la salida del convento.
La virgen de la silla.
Santa Catalina.
Catalina de Medicis y Carlos IX.
2 cuadros costumbres turcas.
1 paisaje.

OLEOGRAFIAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía. 6075-ag.26

Ricardo Sienra

FOMENTO TERRITORIAL EN LIQUIDACION

Importante remate — Venta á todo precio

Teniendo conocimiento la Comision Liquidadora de que una empresa de tram via ha solicitado de la J. E. A. la concesion de pasar su via por las calles del Barrio del Retiro, ha resuelto suspender el remate anunciado para el domingo 27 del corriente, hasta saber que dicha concesion haya sido definitivamente obtenida.

De solares, en el pintoresco Barrio del Retiro, pertenecientes al Fomento Territorial, de órden de la Comision Liquidadora de dicho Fomento.

Venta á obligaciones, créditos ó moneda corriente.

El domingo — del corriente, á la 1 de la tarde en punto, empezará la venta á la mayor oferta y al contado, de magníficos solares situados en el poblado Barrio del Retiro.

Los solares que se venderán, se hallan dentro de la delineacion de la Novísima Ciudad, segun el plano...

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

A. Lucerna y C.ª

DE RIQUISIMOS MUEBLES DE LUJO

NUEVOS FLAMANTES

Exposicion dos dias antes

En nuestra casa, 25 de Mayo núms. 240, 242 y 244

El Mártes 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran factura de riquísimos muebles de lujo, recien introducidos de Europa y por cuenta de una sola casa introductora.

Actualmente se están despachando de la Aduana —y el público debe venir á verlos. Así se convencerá de su bondad y de lo elegante de su construccion.

Habiendo agrandado nuestra casa, el remate tendrá lugar en el salon—el que estará bien alfombrado

Se suspendió hasta este dia por estar aun despachándose de la Aduana. 6847-s20-8

De comestibles—En su casa Cerrito 136.

Cipriano C. Silva

En el depósito Herrera Nuevo—De 2 cascos jamones.

El Martes 29 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General y por cuenta de quien corresponda, de dichos jamones, desembarcados del vapor francés «Rio Grande.» 6977-s25-4

Juan Favaro

De 2 hermosos solares situados en la villa de la Union; por reparticion de testamentaria y con autorizacion del Sr. Juez de Menores y para pago de empedrado, formando esquina calle del Comercio y Montecaseros, y compuesto de 12½ varas de frente por 50 de fondo, á media cuadra del tren via del Centro y frente al mercado.

El domingo 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se venderán á la mayor oferta los dos solares ya espresados; escrituras de primer órden.

Para mas datos, escritorio del rematador, Zavala, núm. 76. 6920-s23-5

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías, por órden de dos casas introductoras—En nuestra casa, Rincon, n. 44.

El lúnes 28 y mártes 29, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un notable surtido de mercaderías inglesas y francesas recientemente introducidas.

6982-s25-3

Juan José Rovira

JUDICIAL—EN LA VILLA DEL CERRO

El domingo 27 del corriente, á las 12 del dia, se venderá á dinero de contado, por órden del Sr. Juez L. de Comercio y cuenta de quien corresponda, todas las existencias del café y billar de D. Graciano Choto, cuyo detalle es como sigue: una rica mesa de billar con todos sus útiles, varias mesitas chicas, sillas, taburetes, bancos, cantidad de ricos vinos embotellados, id. licores de varias clases y demás artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderá un mostrador, un armazon con vidrieras y 19 guantes para jugar á la pelota, todo perteneciente á un mismo deudor.

NOTA—La bandera del remate indicará el punto de la venta. 6963-s25 3

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Honorina R. de Solé—Trifon Ordoñez—Charlin con Soto—Lemarquant con Busch—Mariel con Pilleyrua—Echecopar con Meló—Antonio F. Braga—Del Campo con Pouyard—Testamentaría Nogueira—Testamentaria Ribera—Testamentaria Llama—Toribio con Aguiar—Busch con Panizza—Mateo Gallegos—Bonomi con Bonomi—Charlin con Soto—Ferrari con Blengio—Francisco Piria—Callera con Calbó—Balsaggioco con Bruni—Miguel Gourschaga—Aguiar con Toribio—Teresa C. B. de Ratto—Perez con Barabino—Teodoro con Larguero—Testamentaria Canepa—Torres con Perez—Hilario Gonzalez—Aguiar con Gutierrez—Urta con Pianso—Angela B. de Salvaño—Ballestero con Galli—Testamentaria Garret—Pereyra con Pereyra—Bonfertilla con Lebel—Cossi con Etcheira—Montevideo, Setiembre 23 de 1874.

Edictos judiciales

AVISOS Y ANUNCIOS

Aprendices

Al público en general

Ama de leche

Ama de leche

Al comercio

Ama de leche

Ama de leche

Al comercio

Al público

A los Saladeristas Á CAPITALISTAS DEL RIO DE LA PLATA.—Se ofrece un señor inglés para establecer y administrar en gran escala una fábrica de Carnes conservadas (Australian System). Por mas informes calle 18 de Julio, 484, altos s20-8

Adivinadora Del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo, calle de los Andes número 157. s20-8

Atencion corredores 300 PESOS DE COMISION—Se pagará esta comision por la venta de dos magníficos terrenos que han sido tasados en la suma de $ 7000. Por más pormenores, calle 18 de Julio núm. 281 altos. s20-8

A los aficionados A LA PINTURA CLASICA—Podrán ver una coleccion de cuadros al óleo, que se acaban de recibir de Italia, procedentes de un rico Museo, donde se encuentran obras de los mas célebres pintores del siglo pasado—Los hay para iglesia y para salon—Librería del Carmen, 18 de Julio núm. 475 al lado de la Iglesia del Cordon. s19-1mes.

A los preceptores Secretaría de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Habiendo renunciado el Sr. D. Albino Benedetti el puesto de director de la Escuela Elbio Fernandez la comision invita á los Sres. Preceptores para un concurso de oposicion, que tendrá lugar el miércoles 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche en la Secretaría de la Sociedad calle del Cerro núm. 84. con el objeto de proveer dicha vacante. Las personas que deseen mas informes, pueden ocurrir á la Secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 3 del dia y de 7 á 9 de la noche.—Montevideo Setiembre 18 de 1874 *El Secretario.* s18-11

Aviso Se previene por última vez á los pasajeros venidos por «Trinidad» «Villa de Camariñas» «Paloma de Cantabria» «Lisarga» y «Mendez Nuñez» que los armadores de estos buques están resueltos á proceder contra las garantías de los que en el término de dos meses á contar desde la fecha de este aviso, no hayan satisfecho sus pasajes; haciendo por el contrario una rebaja de consideracion á los que dentro del citado término efectuaren el pago en el escritorio de Bustos Hnos. Zabala 67. s-18-1mes

A los ferreteros Se les previene que pueden asistir al remate del Sr. Cipriano C. Silva de 220 cías por cuenta de seguros hoy miércoles—La Comision.

Alberto García Lagos ABOGADO—Ha abierto su estudio en casa de su hermano el Dr. Ildefonso García Lagos; calle de los Treinta y Tres núm. 151. s15-15

Al Paso de las Duranas Camino Suarez cerca del Hotel Oriental.—Se vende ó se alquila una hermosa y nueva casa con ocho piezas piso mármol y toda su necesidad, al lado de la misma en la herrería de Cárlos Gilardi darán razon. s13-1mes

A los confiteros y cigarreros ... co por arrobas se venden en esta imprenta.

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 96. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. Ja7-perm.

Baules Aviso importante para los viajeros y comerciantes de campaña, depósito en grande escala de baules, maletas de viaje y todo lo demas del ramo á precios sumamente baratos como nunca se habrán vendido y para que se convenzan de la realidad dirigirse á la calle del Rincon núm. 96 Fábrica de Baules titulada Au Lien des Nations (ó al Vínculo de las Naciones) s16perm

Buena compra Se desea vender en el departamento de Tacuarembó, entre Tambores y Molles, un establecimiento de campo, compuesto de tres suertes próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc., lindando dicha propiedad con los campos conocidos de don José de Mora y la Testamentaría del finado Coronel Azambuyá, cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso dos y media leguas, siendo sus títulos los mas legales y en debida forma. El que tenga interes en hacer negocio, podrá dirijirse por partida ó particularmente á D. Fermano Cardoso en dicho establecimiento ó bien á D. Manuel Menendez, en la villa de Tacuarembó, Julio 21 de 1874. ag4-3meses

Buen negocio A dos leguas de la villa de Tacuarembó entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó Chico y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo compuesto de tres suertes, con poblaciones de material, potrero y mangueras de cercos de zanjas, cuyo campo tuvo arrendado Felix Paye hasta el año 1871, el cual está bien empastado para engordar haciendas en invernada. También se venden dos ó tres suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando con el arroyo La Tranquera. Finalmente se vende una tira ... de las Tres Cruces de este Departamento, dos suertes de estancia en fracciones ó el todo; la persona que tenga interes en hacer algun negocio de los que se proponen, podrá dirijirse por carta ó personalmente á D. José Mora en el Establecimiento de Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó Julio 21 de 1874. ag4-3meses.

Bailes Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 53, con la casa de remate y comisiones. ag14-perm.

Consulado DEL IMPERIO ALEMAN—Para la República del Uruguay—Necesitando el capitan Woegens del vapor aleman «Benderah» de la suma de cincuenta mil pesos mas ó menos, para sufragar los gastos incurridos en este puerto, y la compostura de su citado buque y seguir viaje á Hamburgo, por la via del Havre, donde descargará parte de su carga, con facultad de tocar en los puertos necesarios para tomar carbon, se recibirán propuestas cerradas en la cancillería de este Imperial Consulado 104 calle Buenos Aires, para contratar ese empréstito, dando en garantía Marítima su buque, carga y flete y pagadero en Hamburgo, á los cinco dias despues de su llegada, al cambio de cuatro marcos treinta y dos peniques, moneda del imperio aleman y mas el prémio marítimo, á establecer por las ofertas. Estas se abrirán en presencia de los interesados, el dia 29 del corriente á medio dia, reservándose el capitan el derecho de aceptar ó rechazar veinticuatro horas despues, la oferta mas baja.—Montevideo, 25 de Setiembre de 1874—El Cónsul, *Cárlos Guo. Diehl.* s26-3.

Cerrito núm. 152 Hay colocacion para 1 tenedor de libros con recomendacion, hay compañía para 2 mucamos, 1 dependiente y 1 portero, con brevedad: Cerrito 152 altos, desde las 8 hasta las 4 de la tarde. s25-3

Café Y RESTAURANT DE LA FÉ—Situado en la calle Reconquista, esquina Juncal, el nuevo dueño ofrece al público un escelente servicio; se toman pensionistas y viandas á domicilio, á precio módico, pruébese y verá lo que se pondera; cocina francesa italiana. s25-3

Colocaciones y conchavos ANDES NUM. 22.—En esta agencia hay toda clase de colocaciones garantidas. En la misma se precisan guarda trenes, revisadores, dependientes de escritorio con buena recomendacion, id de tienda y almacen. Andes núm. 22. s25-

Contra los raspas En la hombrería y hojalatería, Mercedes, núm. 112, se acaba de recibir un variado surtido de campanillas eléctricas de todas clases y de las mas variadas; se colocan con prontitud y por poco precio. ag12-1 mes

Casa Se vende una de altos calle Arapey núm. 123 entre Canelones y Soriano en la misma casa encontrará con quien tratar. s15-15

Cave bordelaise 181 y 183 calle del Cerrito, se lleva á domicilio vinos en botella y damajuanas. s15-1 mes.

Casas Se alquilan dos como para familia con muchas piezas y todas las comodidades hechas á la última moda y pintadas al fresco, sitas en la calle de Goes una cuadra antes de llegar al puente de la Figurita, frente á una fonda italiana. s15-15

Campanillería ELECTRICAS Y DEMAS CLASES—Se colocan para cualquier punto de la ciudad y en las quintas, con seguridad y garantía por poco precio—Calle Convencion, 41 y 20. ... s14-15.

Carruajes de lujo Cochería y Caballeriza de los Andes, ... Gran surtido de carruajes Landau, Victoria, Breaks, de la acreditada fábrica Lefebvre Freres de Paris, id. Break, Milord, de poco uso.—Gran surtido de arreos para dos caballos, de mucho lujo, y de mejor calidad que hasta ahora han venido al país, todo se vende á precio módico de su valor, hay parejas de caballos de tiro, ... Las personas de gusto pueden pasar á ver los artículos espuestos en este establecimiento. s16-1mes

Cervecería popular ... tiene el honor de avisar al público en general y á nuestros marchantes en particular, que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle Durazno núm. 87, á las calles del Yatay y Reducto, frente en donde se cruzan los trenes de la estacion del Reducto. Plaza del Sarandí Aguada. Al mismo tiempo habiendo ensanchado nuestro establecimiento sobre un plano de los mas modernos en su ramo de cervecería, podemos garantir la buena calidad de nuestra cerveza, y al esmero y prontitud con que serán atendidos los pedidos con que seremos favorecidos.—E. Fiedler y Cª.—Se reciben encargues en el Café Suizo calle del Rincon núm. 209 y en la calle Arapey 124. s16-1mes

Disolucion social Los que suscriben, avisan al comercio y público en general, que de mútuo acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ramayon Sytter y Ca. ... siguen responsabilidad solidaria los socios Emilio Yester y Julio Sytter, y á cargo esclusivo del socio Eduardo Ramayon el activo y pasivo de la referida sociedad, quien continuará con el mismo ramo de negocio para que fué formada.—Montevideo, Setiembre 15 de 1874.—... s15-10

Doctor Rappaz Se mudó á la calle Cámaras 121, esquina á la de Soriano. Consultas de 11 á 12. s.13-15

En un colegio de Paysandú hay una colocacion para un señor ó señorita que posea los idiomas inglés y español así como el dibujo. Para tratar, ocurran á la mayor brevedad al hotel de Paris, cuarto núm. 36. s24-4

El abajo firmado declara sin efecto una letra ... á favor de Fernando Yerzé, contra los señores Castro hermanos de Rio Janeiro, por haber recibido en esta su importe del girador.—Montevideo, Setiembre 23 de 1874.—*Fernando Yerzé.* s24-3

Estudios pedagógicos, ordenados por D. Jacinto Estéban y Pujol, 1 tomo.—Compendio de Geografía Universal, por id.—Ambas obras se venden únicamente en la Librería Argentina de F. Ibarra, calle Cámaras, 71. s16-5

Españoles y franceses ... Los que tengan comision á Pedro Domínguez y Cª, y tengan deseos de saber el fin del ... estado, podrán pasar por la calle de Colon, núm. 83, donde Ignacio Teregui, para fines de Setiembre, pues para esa fecha llegará uno de los socios con unos 400 pasajeros; previniendo, que para el 1.º de Octubre saldrá para Europa D. Isidro Rico, quien recibirá todas las comisiones que se dignen encomendarle, para lo que se pueden entender con nuestro encargado en dicha calle y número. s24-10

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. ja5-perm

Guia-Manual Del comercio y de la banca ó sea tratado completo teórico-práctico de operaciones mercantiles, por Castaño, 1 tomo Librería Argentina de F. Ibarra, Cámaras 71. s24-5

Géneros españoles Damascos de seda, de todas clases, colchas de id., id. acolchadas gró negro y de colores, id. chiso, rasos, popelines, terciopelos, tafetanes, reps, mantillas punto chantilly, verdadera blonda Española, abanicos de verano é invierno, corbatas para hombre etc. etc., se venden por liquidacion de factura, en el escritorio, Zabala 67. s18-1mes.

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia números 96 y 98, al lado la esquina que ocupó el hotel Maltratel, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos—Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado—N. B.—En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Yaí y Capilla del Farruco—*Pablo Ferrando.* a23-perm.

Hipotecas sobre fincas y terrenos situados en la Capital y sus alrededores; se hacen por cantidades varias desde 500 hasta 80,000 pesos. Tambien se hacen préstamos por cualquier cantidad á módico interes con garantía de liquidaciones, fondos públicos y cualquier objeto que represente valor. Se compran liquidaciones al mejor tipo de plaza. Ocurrir calle Buenos Aires num. 200, bajo los arcos de la Pasiva. s.12-1m

Julia Caorsi PARTERA ITALIANA.—Avisa á su numerosa clientela y á sus relaciones, que se mudó á la espaciosa casa situada frente á la capilla de la Aguada, altos del Almacen de Sarandí, en donde espera las órdenes de sus favorecedores á todas las horas del dia y de la noche. Aparte de sus servicios profesionales, puede ofrecer tambien baños y cómodas habitaciones á las personas que precisen un tratamiento esmerado. Las condiciones del nuevo Establecimiento son inmejorables y por eso espera será preferida.—*Julia Caorsi.* s18-15

José M. Canto Rematador y Contador Público, Profesor de Aritmética Comercial, Sistema Métrico, Caligrafía y Teneduría de Libros; dá lecciones á domicilio y en su casa calle 25 de Agosto num. 25, esquina Perez Castellanos. s25-10

Jardinera para campaña Gran fábrica de jardineras para reparto las mas sólidas que se fabrican en el país, id. jardineras para campaña con capota, comodidad para 6, 7, 8 y 10 personas, trabajo garantido, id. volantas, brech, milores de poco uso. En la misma se encarga de cualquier trabajo nuevo como compostura de coche, calle Andes 75 esquina Mercedes. s10 1mes.

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público—calle Cámaras 151. a25-perm.

Jardin y recreo del Siglo frente á la Iglesia de la Aguada.—En dicha casa se hacen ramos de todos gustos, y se venden plantas de todas clases á precio sumamente módico; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—Desalvo y Barbano. s25-1 mes.

La Mercedes La diligencia que con este título, hace la carrera de la cuchilla Ramirez y Farruco, hoy se halla en combinacion con el Ferro Carril hasta la Florida: los boletos se darán en el Hotel de Roma, Plaza Independencia núm 96—*Federico Pratti.* s24-8

Libretas del Banco Union Se compran en el escritorio de Luis Pitto, Misiones 163. s.17-10

La charcuterie Suiza tiene su depósito en el café Suizo, calle del Rincon, 201: todos los Miércoles y Sábados se encontrarán allí todas las clases de charcuterie frescas; allí se toman encargues de lo que toca al ramo espresado: fiambres, salchichon, etc., preparadas con las carnes de primera calidad y con un esmero especial. s17-15

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. ag21-perm

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingó, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, enfrances y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE (para adultos) especialmente del idioma frances, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingó, 169. jn15-perm

Las diligencias La Flor de los Polancos y Mensagerías Comerciales, agencia calle Colon número 33, Rio Negro número 12, Mercedes número 66, esquina de Convencion—Salen del Durazno por Polanco, del Rio Negro (San Gregorio) para Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24, y regresan de Tacuarembó los dias 4, 12, 20 y 28 de cada mes. a20-perm

Magnífico pastoreo En el pueblo Flor de Maroña, Union, está organizado un estenso pastoreo todo alambrado, que á mas de poseer abundante y esquisito pasto, está favorecido de escelentísimas aguas permanentes. En este nuevo establecimiento está tambien abierta una hermosa caballeriza, en que se recibirán caballos á pension á todas condiciones muy ventajosas advirtiendo que se les dará todas las garantías que se requieren en el caso, de manera que la persona que quiera tener caballos bien cuidados y con poco dinero aproveche la oportunidad del tren central que pasa por dicho establecimiento y podrá tratar con el Sr Francisco pastor del cual establecimiento está al cargo ó bien en la guia de la capital Kiosco plaza Independencia. s16-1 mes

Matrimonio italiano Se ofrece uno, el marido para quintero ó chacarero y la mujer para cocinera; no tienen hijos y darán razon de su conducta; dirijirse calle del Uruguay núms. 68 y 70. s15-15

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas y amas de leche; calle del Daiman núm. 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. s13-1mes.

M. Revest, INGENIEUR CIVIL, ancien chef d'etudes et travaux de la Compagnie des chemins de Fer P. L. M. de France, à l'honneur de prevenir les jeunes gens studieux qui désirent se livrer aux travaux d'arpentage, nivellement, etc., qu'il leur sera ouvert chez lui, un cours complet, théorique et pratique sur cette matiere.—N. B. Chaque dimanche et jour ferie il leur sera fait une demonstration sur le terrain.—S'adresser c lle Treinta y Tres, 127. s2 1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en d calle como amueblados completos, en la calle de San José numero 75, y en la calle del Rincon 192 y 194. 15.perm 41

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 193 y en la de los Andes 101. m16-perm

Ostras frescas garantidas Las hay de primera clase calle Camacua núm. 61 y se reciben por todos los paquetes. j22-6

Gazas cortas Se compran en la joyería de Andrés Carassale, calle del 25 de Mayo, n. 283. s25 1mes

Para quien quiera leer Un caballero Francés muy conocido en esta ciudad, está pronto á dar lecciones en su idioma en colegios y casas particulares: calle de Sarandí 223 altos darán razon. s25-8

Prevengo al comercio Que he vendido la Panadería de mi propiedad en la Atahualpa el que tenga cuentas contra ella puede reclamar en el plazo de 8 dias á contar desde esta fecha.—Atahualpa 23 de 1874.—*Antonio Ferra.* s24-3

Por liquidacion Se venden las existencias, mostrador, vidriera, mesas etc. de la fonda titulada *A la flor de bella vista,* situada frente á la estacion de Bella Vista, por no poder atenderla personalmente sus dueños. Para tratar ocurrase calle de Buenos Aires, núm. 230. s21-3

Peluquero Se precisa uno que sepa su obligacion, calle del 18 de Julio núm. 217. s23-6

Primera y antigua COLCHONERIA BARCELONESA—En dicha colchonería encontrará un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se venden los artículos á los últimos precios; tambien se encarga de lavar los forros y trabajará á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y mueblería dejándolos como nuevos y se instala igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 147. s2-1mes

Se precisan 3 cocineros, 1 mucamo, 1 dependiente para almacen, 1 id. para tienda, 2 repartidores de cigarros, 3 peones para quinta, 1 id. para el gas, 2 repartidores de diarios, 1 matrimonio sin hijos y 2 quinteros. Uruguay 78. s.23-3

Se alquila Un hermoso almacen situado en la calle de 25 de Mayo al lado de la Confitería Oriental. Para tratar Buenos Aires 105 s25-8

Se vende Un establecimiento de Saladero en la villa de Dolores, situado sobre el rio San Salvador con el suficiente terreno, sal, galpones, máquinas y demás útiles, todo en buen estado, ofreciendo la ventaja que inmediatamente se puede dar principio á los trabajos de la faena. Por los pormenores sobre las condiciones de venta, ocurrase al Escritorio de C. Behrens, calle Perez Castellanos núm. 99. s26-15

Se ha vendido la herrería sita en la calle 18 de Julio n. 204, de la Sra. Luisa De María viuda de Scarsella que compró al Sr. D. Antonio Schiavetti. Los que tengan algo que reclamar lo harán en el término de tres dias. s23-3

Se ofrece una ama de leche con leche fresca para criar en casa de los interesados. Para tratar en la calle Florida núm. 116. s.25-3

Se ofrece Una ama de leche fresca, italiana tiene buena recomendacion, calle Sarandí núm. 311. s24-3

Sociedad de la Playa Se han amortizado 234 acciones de esta Sociedad, recibidas en pago de terrenos vendidos, cuya numeracion se espresa á continuacion ... —Montevideo, Setiembre 23 de 1874.—Por órden del Directorio, El Gerente. s24-8

Se vende el almacen sito en la calle Arapey, 225, esquina á la de Maldonado, 164. Tiene poco capital. Su dueño lo vende por no poderlo atender. En la misma casa darán razon. s23-8

Se ofrece una casa particular que dá comida para afuera á precio cómodo, con mucho aseo, á todas horas del dia. Calle Colon, 177. s23-4

Se alquila Una casa sita en la calle Ejido 65, con 8 piezas ... Ocurrase á la calle de Ituzaingó ... de 12 á 2 de la tarde. s23-4

Salvador Cazeaux Rematador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 115 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. ... perm.

Serafin Salgado Rematador y Rematador Público Cerro-Largo ... perm

Tenedor de libros Se necesita uno calle 25 de Mayo núm. 268. s23-4

Tipo viejo En la imprenta se compra y se cambia por ...

Una cocinera Que sepa bien su oficio, se precisa en la calle de Misiones núm. 130—Es escusado se presente sin buenas recomendaciones.

Vapor nuevo de la fuerza de 5 caballos, con su caldera de repuesto. Bombas nuevas á vapor, donde 20 pipas de agua por hora ... Se vende ... dirigirse ... s22-1mes

Volantas Coches-breaks, birlochos, tilburis y diferentes carruajes nuevos y de ... Se vende muy barato en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra, núm. 85, Aguada donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. s20-1mes

R. Piro Corvetta Ettore Fieramosca

L'incanto per la provvista dei viveri alla Regia Marina Italiana, non avrà più luogo il giorno 10 Ottobre come si era avvisato e ciò per motivo di partenza.

Con altro avviso sarà fatto nuovamente conoscere il giorno.

Montevideo 24 de Settembre de 1874.

Il Commissario della Stazione, *Carlo Simoni.*

V° Il Comandante della Stazione, *G. Ruggiero.*

s24-15

BARRACA SOLIS

DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon por estas semanas, muy superior, tambien se ha recibido CARBON DE LUZ. Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

13-perm

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

BÁLSAMO DE LA HERMANA TERESA

PARA CURAR TUMORES, ULCERAS Y HERIDAS

POLVO PECTORAL DEL DOCTOR VETZLER

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y LA TOS CONVULSA

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

m14-perm

Luis Pitto

CORREDOR DE BOLSA

Calle de Misiones, núm. 163

Compra y venta de acciones en general y títulos contra el Estado.

LUIS PITTO

Núm. 163—Calle de Misiones—núm. 163

Se proporciona dinero sobre hipoteca

LUIS PITTO

NUM. 163—CALLE DE MISIONES—NUM. 163

Préstamos sobre alhajas

Bancos Italiano y Union

Se compran libretas y créditos de los bancos Italiano y Union, en el escritorio de Luis Pitto.

CALLE DE MISIONES, 163

LUIS PITTO

Corredor—Calle de Misiones, 163

Descuentos de vales y conformes, préstamos sobre acciones, títulos y demás valores de plaza.

Se proporcionan letras para el exterior y Buenos Aires. s24-10

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lunes 28 del corriente á las 7½ de la noche Inici.·. al 1er. gr.·. se invita á todos los MM.·. RReg.·.

s25-3 Por mandato, *El Secret.·.*

La Resp.·. Log.·. Luz.

Se reune en tenida estraordinaria el dia 26 del corriente. Se recomienda la puntual asistencia á todos los HH.·. del cuadro.—A las 7½.

s26-1 Por mandato, *El Secret.·.*

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados por los particulares, dónde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

10 m28-pmer-2ªpag.

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 10 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 223, entre las calles Cerro y Juncal.

Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Echeberry.* m-9-1 ...

TABLAS

DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

CAMPO EN VENTA

Se vende un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, compuesto de tres suertes, mas ó menos, en un solo lote ó en fracciones.

Por mas pormenores, ocurrir al número 60, calle del Rincon.

s15-1lp-3ªpáj

Barraca Victoria

CARBON

CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y MINERAL

125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 ... perm

Sociedad Hípica

Se invita á los miembros de esta sociedad á una reunion general que tendrá lugar el jueves 1.º del corriente, á las 3 de la tarde, en el escritorio del Sr. Requena y García (esquina de Zavala y Rincon), para tratar de asuntos relativos á la liquidacion de dicha sociedad.

s24-6 Por órden del Directorio, *El Secretario.*

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 220

(frente á la Confitería Oriental)

27 ... perm-3ªpáj

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N.170

En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador

j30-3m ... 3ªpáj

Reunion de Primavera

CARRERAS

NACIONALES

TENDRÁN LUGAR EN EL CIRCO DE MAROÑAS

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Inmediatamente se publicará el programa detallado.

La Comision.

VILLA COLON

VISITARLA

s8-1mes-3ªpáj

Consulado Gral. de Italia

Estando abierta la sucesion del finado Domingo Podestá súbdito italiano fallecido el dia dos de Junio último pasado, llámase á los interesados en la misma á que se presenten á deducir sus derechos en el término de cuarenta dias desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 21 de 1874. s22-15



ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, esportados directamente para el depósito de

Teodoro Reissig.—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3ªpáj

AVISOS MARITIMOS

SOCIETÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«FRANCE»

Capitan ROUAZE, saldrá el 21 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 43	$ 32	$ 19
Marsella	» 168	» 124	» 57
Barcelona.	» 162	» 124	» 57
Génova	» 162	» 124	» 57
Nápoles.	» 172	» 144	» 57

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrirse á los agentes, calle Zavala, 130.

c23-perm.46 *E. Lienau y C.ª*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa.

Saldrá de este puerto el dia 2 de Octubre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 55 ó á los corredores Marítimos L. Eagory et fils

Los Agentes Ricardo Grecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. s15-16

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Setiembre.

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, BAHIA, ... Y LIVERPOOL

ILLIMANI Setiembre 2.

BRITANNIA Setiembre 15.

JOHN ELDER Setiembre 30.

El «Britannia» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso, y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

SORATA Setiembre 9.

CORCOVADO Setiembre 24.

Si los vapores con destino al Pacífico llegaren antes del dia, no serán obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las ocho horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa, en ningun caso saldrán antes del dia fijado.

Para informaciones sobre precios de pasages y fletes, ocurrase á la Agencia.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento, válidos por 1 año de la clase.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se da vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de compañía y tambien frutos del país para Europa.

... Agentes.

Calle de ... Castellanos 98, Montevideo.

Calle Reconquista 63 en Buenos Aires.

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de dos años á contar desde el 1º de Enero de 1875, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados, ocurriendo á la Secretaría del mismo, todos los dias desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde—Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 de Octubre próximo y la Comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio crea la mas conveniente, ó de anular el concurso si lo creyese conveniente á los intereses de la Sociedad. s17-10

AL PUEBLO
Hispano-Americano!

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Ungüento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway's Pills and Ointment, London.»

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York», que jamás pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª»; pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y C.ª, de Nueva York.

Vendo mis Píldoras y Ungüento cuando el importe del pedido asciende á lbs. est. 20, á razon de 8s. 6d., 22s., y 34s. la docena de cajas y botes; debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me espresen el deseo de que así lo haga.

Tomás Holloway.
de Abril de 1874.
... Oxford Street, Lóndres, W. C.
ja4-6meses-1p por sem

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.
Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía, y San José, los dias 3, 13 y 23.
Para Porongos por Durazno, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 6, 16 y 26.
Para Tacuarembó, por Durazno, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Rivera y Santa Ana, por Durazno y Tacuarembó, los dias 2, 12 y 22.
Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Cerro-Chato y Polanco, los dias 10 y 25.
Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas, y Pablo Paez, los dias 1, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 24, 26 y 29.
Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando y Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29
Correos para Nueva Helvecia y Rosario, lo dias 3, 11, 19 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
17-perm. Tomas Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la Florida de Juan Chazo la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sabado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la Rosita de la calle Rio Negro, núm. 12.
La América sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para San José, por Santa Lucía todos los dias.
Para el Sauce, los dias Martes, Jueves y Sábados.
Para el Tala, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para el Rosario por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.
Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 3, 13, y 23.
Para el Durazuito, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Lata, los dias 8, 18 y 28.
Para Porongos, por el Durazno, todos los dias.
Para Mansebillagra, La Cruz, Talita y Cuchilla de Palermo, los dias 1, 9, 18 y 26.
Para Polanco del Rio Negro, por Durazno, Maestro Campo y Carpintería, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para Tacuarembó, por Polanco del Rio Negro y Clara, los dias 8, 16, 24 y fin de mes.
Para Artigas, por el Tala, y Treinta y Tres, los dias 15 y 30.

FOLLETIN 63

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA

[illegible]

—Y ¿estás segura de pillarle?
—Me estará esperando en casa con la niña. Abur.
Y Valentina bajó la escalera corriendo en direccion á casa.
El lector se acordará de Manuela, de aquella pobre impedida, madre de Ricardo y abuela de Andreita.
[illegible]

—¿Qué señas tiene?
—Las ignoro; no le conozco.
—¿Conque no le conoce usted, y quiere que yo le conozca?
—Ustedes tienen la obligacion de buscar á los niños que se pierden, á las niñas que roban.
—Efectivamente, señora; déme usted datos, acuda usted al Gobierno civil, y despues nos veremos.
Manuela llamaba la atencion de todos los transeuntes con su llanto y sus voces, pero nadie la daba noticias favorables.
Un hombre le dijo:
—Busque usted, señora, busque usted esa niña, porque dicen que andan saltimbanquis que se las llevan para enseñarlas sus habilidades y ganar dinero con ellas. ¿Es guapa?
—Es como un ángel,—contestó Manuela llorando.
—Pues échela un galgo.
—¡Vaya un consejo que estás dando á esa pobre mujer, gandúpiro!—esclamó uno.
—¡Toma! Yo digo la verdad.
Alrededor de Manuela se apiñaba la gente; la infeliz salia de entre la multitud, pero los curiosos y los desocupados la seguian.
—¡Mi hija! ¿Dónde está mi hija? ¡Mi nieta, mi vida! ¡Me la han robado! ¡Me han arrancado las entrañas esos infames!
—¿Quiere usted venir conmigo, señora?—le preguntó un caballero que se acercó á ella.
—¿A dónde?
—Al Gobierno.
—¿A qué?
—Tal vez allí sepan donde está la niña.
Y efectivamente, fueron al Gobierno civil, y allí apuntaron el nombre de Ruperta Suarez, y prometieron hacer indagaciones.
Valentina, por su parte, recorrió las calles en varias direcciones, tan infructuosamente como su ama, y volvió á casa muy entrada la noche.
[illegible]

interiores, la tuvieron engañada y entretenida algunas horas, con la esperanza de que iba á venir su papá y su abuelita de un momento á otro.
Rindióla el tranquilo sueño de la inocencia, y cuando al otro dia vió que ni venia su papá, ni la dejaban salir del reducido y oscuro cuartito en que la tenian, rompió á llorar, sin que nada bastara á consolarla.

Tomo segundo

CAPITULO PRIMERO

GOLPE EN VAGO

Esplicaremos los proyectos de Antonio, y las premisas que los determinaron.
Cierto dia vió salir á Cárlos de casa de Manuela, situada ya en el número 18 de la calle de Hernan Cortés.
Cárlos iba á ver á la niña, porque habiéndola conocido á causa de la carta de Ricardo, quedó prendado de ella, mayormente despues de encontrar la semejanza con el retrato que vió en casa de Rafael.
No dejaba de chocarle en estremo el cambio repentino de aquella pobre familia.
Enlazados todos aquellos antecedentes con la vida licenciosa de Rafael, venia á deducir mil probabilidades de que la niña pudiera ser hija de aquel libertino; pero como hombre prudente, se limitó á observar, y á ver venir los acontecimientos, siempre dispuesto á ser el amparo de aquella criatura, si algun dia la necesitase.
La fachada de la casa número 18 de la calle de Hernan Cortés, era pobre en estremo; estaba sin revocar hacia muchos años; un portal estrecho, oscuro y nada limpio, contribuia á aumentar su fealdad; pero el interior compensaba algun tanto el mal aspecto, y en particular el cuarto en que vivia Manuela ofrecia algunas comodidades.
Desde luego supuso Antonio, pensando mal, con [illegible]

Aquella niña no llevaba riquísimos vestidos, pero su cara revelaba una elevada alcurnia.
Profundizó sus investigaciones, y supo con sorpresa que la abuela de la niña era la madre de Ricardo.
Entonces recordó haber oido contar á este que un caballero [illegible]
[illegible]

tas fuesen del dominio de su protector, á quien tanto habia disgustado.
Se presentó, pues, con cierto aire de indiferencia y desenvoltura.
[illegible]

—No se entiende nada. ¿Quiere usted dejarme en paz?
—Nunca creí que fuese usted capaz de negar... lo que se sabe, ¿está usted? lo que se sabe.
—Daré órden á mis criados para que acompañen á usted hasta la puerta.
—¿Es decir, que me echa usted de su casa?
—¿Seria la primera vez?
—Es verdad.
—Pues aguarde, tengo cosas de mas importancia en que ocuparme.
[illegible]